

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.467.

Madrid.—Miércoles 31 de Mayo de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

La cuestión de Marruecos

Desde Tánger

(Informes telegráficos de nuestro Director)

Gouraud llegó a Fez

Kabileños que se someten.

TÁNGER. (Martes, noche.) Recibo un interesante correo especial de Fez para *The Daily Telegraph*.

Está fechado el 26 de mayo por la noche y trae todas las noticias que van a continuación:

Vinieron—dice—el día 24 delegados de las tribus de Ulad Djama y Cheraga con bandera blanca.

Inmediatamente fueron llevados a presencia del general Moinier, a quien dijeron que querían someterse.

El general los envió a Dar el Maghzen, donde los representantes de los referidos kabileños degollaron muchos bueyes en señal de sumisión.

De acuerdo con el Sultán Muley Hafid, el general Moinier exigió a los delegados, como condición indispensable para ratificar la paz, que dentro del plazo improrrogable de cinco días vengan a Fez todos los moros notables de las tribus de Ulad Djama y Cheraga, al objeto de presentarse a Muley Hafid a pedirle la paz y proceder al nombramiento de nuevo kaid.

También vinieron a someterse los árabes de la región llamada Sais.

Se les impuso igual condición.

Los benimétr, ait jussi y cherardas rebeldes no manifiestan aún propósitos de someterse, y muchos de ellos, con otros kabileños de Branes, Soul y Beni Guarain, se han marchado hacia el río Muluya para combatir allí a los franceses.

El resto de las gentes referidas marchó a Mequinez con propósito de agruparse en torno del titulado Sultán Muley Zin.

Llegada de Gouraud.—No hubo combate.

El día 24, al mediodía, se recibió en Fez un correo enviado por el coronel Gouraud, diciendo que llegaría el 25 al puente de Mekkes, y que había tenido un combate en las cercanías con dos muertos y una treintena de heridos.

Dispuso el general Moinier al momento que saliera la brigada Dalbiez a esperar a la columna Gouraud, y así se hizo.

Esta salida de la brigada Dalbiez y el ruido de disparos de cañón hizo creer a muchas gentes que se estaba librando un combate en los alrededores de Fez.

Muchos fueron también los que lanzaron la noticia de que el enemigo atacaba con furia.

La noticia circuló rápidamente, y cuando a media tarde de hoy—no se olvide que la carta es del 26 por la noche—se supo que habían llegado algunos heridos, hubo algún corresponsal que despachó un correo especial a Tánger, con despachos para su diario, dando cuenta de un violento ataque, y añadiendo que los franceses se habían visto obligados a retroceder y a entrar en Fez inopinadamente.

Que los franceses retrocedieron es verdad, y que volvieron a su campamento también; pero era la brigada Dalbiez, que, una vez unida a la columna Gouraud, regresaba a su campamento, ateniéndose a las instrucciones precisas del general Moinier.

Los heridos llegados a Fez eran los que tuvo la columna Gouraud el día 24.

El fuego de cañón y de fusilería de los días 24 y 25 no tuvo más objeto que dispersar a varios grupos rebeldes que se habían reunido en las proximidades del puente de Makkes, amparándose en los muchos olivos y otros árboles que allí abundan, y que facilitan notablemente las emboscadas.

Cuando estas líneas escribo—sigue diciendo la carta de Fez para el *Daily Telegraph*—está la columna Gouraud a la vista de Fez, y creo que acampará esta misma noche bajo las murallas.

La resistencia que los kabileños rebeldes han opuesto a la columna Gouraud en las cuatro últimas jornadas no ha sido muy grande.

Se ha reducido todo a un continuo tiroteo de avanzadas.

El convoy traído por Gouraud a Fez es muy numeroso, pues lleva una cuatro mil acémilas, entre camellos y mulas.

La llegada de tan abundante convoy se retrasó tres días por estar los ríos muy crecidos a causa de las lluvias últimas.

Revista aplazada.

La revista militar que había sido señalada para hoy (se refiere al 26), ha sido retrasada, a fin de que puedan tomar parte en ella las tropas de la recién llegada columna Gouraud y la brigada del general Dalbiez.

Noticias de Mequinez.

Han llegado noticias de Mequinez, traídas por un correo.

También llegó, procedente de la misma ciudad, un soldado que cayó en poder de los kabileños, quienes lo llevaron a presencia de Muley Zin, y éste, después de tratarlo con todo género de consideraciones, dispuso que fuera devuelto al Ejército francés.

El referido correo de Mequinez trae una curiosa noticia.

Refiere que los kabileños de Benimétr se apoderaron de un correo que el cónsul de Francia en Fez, M. Gaillard, envió al general Moinier cuando éste marchaba hacia la capital religiosa del Imperio.

La carta fué enviada a Muley Zin.

Este llamó a un judío que se precia de conocer el francés y le encargó que le tradujese la carta.

M. Gaillard pedía en ella al general Moinier que forzase la marcha, pues la situación en Fez era crítica.

El judío tradujo todo al revés, haciendo creer a Muley Zin que el cónsul de Francia decía al general Moinier que no avanzase.

Conferencias.—Provisiones.

Continúa el general Moinier celebrando conferencias diarias con el Sultán Muley Hafid.

Es muy comentado el alejamiento del gran visir El Guelagui, notoriamente hostil a los franceses.

No sucede nada extraordinario, y sólo preocupa ahora en Fez la enorme carestía de viveres y piensos, pues la población ha aumentado considerablemente con la llegada de las tropas francesas, y es difícil dar cebada a tanta bestia de carga.

Habló ayer (es decir, el 25), el general Moinier con algunos delegados de las kabilas sometidas, y hoy (el día 26) han entrado ya en Fez algunos bueyes y carneros y otros viveres, ofreciendo además los kabileños traer cebada mañana y comenzar a proveer la plaza normalmente.

¿Se somete Muley Zin?

He oído decir—sigue diciendo la carta de Fez—, pero no he podido comprobarlo aún, y sólo lo envío a título de información, que el Sultán Muley Hafid y el general Moinier han recibido ayer (es decir, el día 25) cartas de Muley Zin, diciendo que está dispuesto a someterse al general Moinier, a quien ruega que vaya a Mequinez, donde será recibido en paz.

Esto se dice entre los allegados de Muley Hafid y del general Moinier; pero el general nada dice.

Mi impresión es que los franceses irán a Mequinez en cuanto descansen las tropas de la columna de Gouraud y llegue un convoy que es esperado procedente de Alkázar-Quebir.

Los rebeldes, decaídos.

Noticias llegadas de las kabilas próximas—añade la carta de Fez—indican que aquellas están totalmente decaídas y convencidas de que no tienen más solución que someterse, pues cuentan hoy los franceses con unos cien cañones, incluidos los que había en Fez, y toda resistencia sería inútil.

Las fuerzas de Caballería argelina, mora y francesa han hecho reconocimientos sobre el país vecino y no han sido atacadas, habiendo sólo tiroteos aislados a gran distancia.

La mehallá del Amrani.

Han llegado a Fez noticias del Amrani, que ya se encuentra en Ulad Djama sin novedad, después de haber sostenido varios combates con los Ulad Settát.

Aquí termina la carta de Fez.

Lo que cuenta el correo.

El correo expreso que ha traído esa carta me dice que no ha tenido dificultades en su marcha, si bien las recientes lluvias torrenciales han puesto intransitables los caminos.

LEOPOLDO ROMEO.

(Informes de nuestro corresponsal)

Un banquete.

TÁNGER. (Martes, noche.) El ministro plenipotenciario de España en Tánger, señor marqués de Villasinda, ha invitado esta noche a una comida a todo el personal de la Legación y del Consulado.

INTERINO.

Desde Tetuán

Una protesta.—Al santuario de Abd Selam.—Correos robados.—El capitán Iñiguez.—Intranquilidad.

TETUAN. (Lunes, tarde. Reexpedido desde Tánger el martes por la noche.) Ayer llegaron diez moros principales de la kabila de Haus.

Visitaron en seguida al bajá, el cual les envió, con un secretario, al Consulado de España.

Los referidos moros protestaron de que se les obligara a inscribirse en la nueva Policía encargada de guarnecer las posiciones españolas.

Manifestaron que algunos moros amigos de España intentan ahora coaccionarlos en provecho propio.

El hecho que refiero ha tenido importancia, pues el bajá ha enviado un correo expreso a Tánger para notificarlo al Guebbas.

Los comisionados de Haus han marchado esta mañana, después de hacer constar su protesta ante el cónsul de España.

Al santuario de Abd Selam han marchado moros de todas las kabilas cercanas.

Se dijo que no irían los de Anghera; pero han marchado también.

Hoy se celebrará la fiesta religiosa, presidida por el Raisuli.

Mañana se reunirán los kabileños para adoptar acuerdos.

Concédese importancia a la reunión por la actual actitud belicosa del Raisuli y por el carácter religioso de la fiesta.

Abd Selam es santo de la familia del Raisuli.

Anteayer y ayer han sido robados los correos de Tánger que venían a Tetuán.

El único que ha llegado es el correo español.

Ayer llegó el capitán de Ingenieros Sr. Iñiguez, ayudante del gobernador militar de Ceuta, con un ordenanza y ocho moros de la compañía de tiradores del Rif, que le servían de escolta.

Todos iban de uniforme.

El capitán Iñiguez ha visitado al bajá. Mañana martes regresará a Ceuta.

Aunque Tetuán y sus alrededores siguen tranquilos, se nota alguna inquietud a consecuencia de la reunión convocada por El Raisuli, pues las gentes que han robado estos días los correos son adictas.

El zoco de ayer estuvo casi desierto.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Ceuta

Una conferencia.

CEUTA. (Martes, noche.) A bordo del vaporcito *General Linares* ha venido de Tetuán el capitán Cogolludo, jefe del tabor de Policía en dicha ciudad.

Después de conferenciar con el general Alfau regresó al anochecer a Tetuán, en el cañonero *General Concha*.

Actitud de los moros.

Siguen ofreciéndose para la Policía muchos moros de diversos aduares, pertenecientes al bajalato de Tetuán.

El bajá el Bujarih, según noticias de la antedicha ciudad, parece inclinarse a favorecer la acción de la policía de España.

El camino a Tetuán.

Por telegramas de Tánger que se han recibido aquí se sabe que ha sido adjudicada a un español la subasta para la construcción de la carretera de Río Martín a Tetuán, a pesar de la obstrucción que han hecho algunos otros contratistas franceses.

Las obras del puerto.

Un bote del cañonero *Don Alvaro de Bazán* ha estado a punto de naufragar, embistiendo la punta del muelle, por carecer éste de las reglamentarias luces de enfilación.

Este hecho viene a poner de manifiesto la urgencia de que el Gobierno obligue a la Junta de Obras del puerto a que active la construcción del muelle, pues de lo contrario se tocarán las consecuencias cuando se aglomeren los buques.

Visita oficial.

El día 6 del mes próximo se espera la llegada del director general de Obras públicas, del diputado a Cortes por Algeiras-Ceuta y el gobernador civil de Cádiz.

La fiesta de los Ingenieros.

CEUTA. (Martes, noche.) Los ingenieros militares han festejado hoy el día de San Fernando, Patrón del Cuerpo. Oyeron misa en el convento de San Francisco, asistiendo las autoridades de la plaza, compañías de Ingenieros de fortaleza, telegrafo y de la Comandancia exenta, al mando del capitán Salina, así como la música del regimiento de Infantería de Ceuta núm. 60.

En el cuartel se sirvió un rancho extraordinario a los soldados, y se hizo el reparto de premios.

También se bautizó al recluta de Ingenieros Joaquín Hernández, a quien apadrinaron la señora del general Alfau y el coronel D. Eduardo Ramos Díaz de Villá. En la ceremonia actuó el capellán Sr. Valdeparés.

Petición denegada.

El moro Valiente ha pedido al gobernador militar de esta plaza se le conceda el *aman*, perdonándosele los crímenes cometidos y permitiéndosele la entrada en territorio español.

Parece que su petición será denegada por el general Alfau.

Pidiendo vigilancia.

El general Alfau ha recibido hoy a una Comisión de moros de la región fronteriza a la zona neutral. Ha venido esa Comisión a solicitar se establezca por las autoridades españolas vigilancia en los caminos, ante el temor de que sean invadidos y saqueados sus aduares por las kabilas montañesas.

Los caminos.

Ha amainado el temporal de lluvias y continuarán los trabajos en los caminos.

El lunes quedarán en disposición de que puedan transitar por ellos carruajes. Los caminos en construcción unen entre sí las nuevas posiciones.

Misión reservada.

Procedente de Tánger ha fondeado hoy en este puerto el cañonero español *Don Alvaro de Bazán*.

El cañonero *General Concha* cruza entre Punta Ciris y Río Martín.

El capitán Iñiguez, ayudante del general Alfau, ha llegado a Tetuán, llevando una misión reservada del gobernador militar. En el viaje de esta plaza a Tetuán le han dado escolta tiradores de Ceuta.

También marcharon hoy a Tetuán, en una barca, diez y seis moros de distintas kabilas, acompañados a Mohamed Basch y otros moros prestigiosos de la región fronteriza.

Permanecerán en Tetuán tres días.

Sin novedad.

El general Alfau ha estado esta tarde recorriendo en automóvil el campo exterior.

Hoy hubo convoyes marítimos a las posiciones ocupadas.

De todas esas posiciones comunican por heliografía que no hay novedad.

Hoy ha marchado a Tánger el contratista de Obras públicas D. Francisco Riera, para tomar parte en la subasta de la carretera de Río Martín a Tetuán.

El Raisuli.

CEUTA. (Martes, noche.) Varios moros del interior llegados a esta plaza dicen que en

la costa de Arcila fueron desembarcados 25 cañones para el Raisuli.

Por encargo de éste recorren los poblados varios santones, convocando a una reunión magna, para después de la recolección, donde se tomarán acuerdos con respecto a los cristianos.

MATA.

Desde Cádiz

El «Infanta Isabel» a Melilla.

CADIZ. (Martes, noche.) Los tripulantes del crucero «Infanta Isabel» francos de servicio han sido llamados con toda prisa.

Dicho buque saldrá mañana temprano para Melilla.

Llevará a remolque la lancha «Cartagena», que ha sido reparada en la Carraca.

Persecución del contrabando.

CADIZ. (Martes, noche.) El crucero «Infanta Isabel» saldrá mañana, para relevar al cañonero «Alvaro de Bazán» y continuar prestando servicio en persecución del contrabando entre Ceuta y Melilla.

Desde Almería

Una gabarra perdida.

ALMERIA. (Martes, noche.) Telegrafían de Garrucha que dos barcos pesqueros han conducido a aquella playa una gabarra que perdieron en alta mar los barcos franceses que anclaron ayer en este puerto y se dirigían a Casablanca.

LOS SUCEOS DE CANARIAS

Tiros en Las Palmas

Continúa la agitación.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Como dije en mis anteriores despachos, las tropas impidieron que el público destruyera ayer la Delegación del Gobierno y las oficinas de Obras públicas.

La agitación continuó toda la noche, y los periódicos, al relatar los sucesos, reflejan una gran excitación.

Aconsejan que el pueblo desista de su actitud violenta, y que se limite a hacer imposible la vida provincial, no volviendo a Tenerife, y quedando dividida de hecho la provincia.

Nuevos tumultos.

LAS PALMAS. (Miércoles, madrugada.) Desde primera hora de la tarde empezaron a formarse grupos en la plaza de Santa Ana y en las calles céntricas.

La Guardia Civil ha patrullado durante todo el día.

Varios oradores pronunciaron discursos al aire libre, aconsejando que se castigase a los antedivisionistas de esta población.

El público dió vivas y mueras, y al anochecer estalló el motín en la plaza de Santa Ana.

Algunos de los amotinados subieron a las torres de las iglesias próximas y tocaron a rebato.

Se produjo gran confusión, y una verdadera lluvia de piedras cayó sobre los edificios oficiales.

Entonces se oyeron varios disparos y los toques de atención que daba la Guardia Civil.

Antes cargaron las fuerzas de Orden Público, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo, de la que resultaron varios paisanos contusos y dos guardias heridos.

Los grupos, engrosados por la multitud, que llegaba de todos los puntos de la población, se trasladaron a la calle de Muro.

Apedraron el Casino por creer que había allí algunos de los elementos directores del movimiento antedivisionista, que en esta población se ha iniciado por los federales.

La Guardia Civil agredida.

En este momento cargó la Policía y seguidamente dió una carga la Guardia Civil.

Desde los portales próximos y desde las bocacalles se lanzaron muchas piedras contra los guardias.

Resultó herido un guardia, y con varias contusiones el capitán que mandaba la fuerza. Entonces el teniente a sus órdenes mandó una nueva carga.

En vista de que el público no cedía, se hizo fuego por dos veces.

El pánico y la confusión fueron enormes. La multitud se dispersó, rehaciéndose a poco, para dirigirse a las oficinas de Obras públicas, que fueron apedreadas.

Salieron fuerzas de Infantería, al mismo tiempo que daba una nueva carga la Guardia Civil.

En el Puerto de la Luz.

LAS PALMAS. (Miércoles, madrugada.) Anoche se celebró un mitin antedivisionista en el teatro del Puerto de la Luz.

El teatro estaba completamente lleno. En las paredes se habían colocado grandes cartelones, que decían: «¡Viva la división! ¡Muerá el centralismo!»

Se pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno y contra los antedivisionistas.

Al terminar el mitin, los concurrentes intentaron hacer una manifestación.

La Policía se opuso, entablándose una lucha entre el público y los guardias.

Se repartieron muchos sablazos. En el hotel de El Rayo y algunos almacenes próximos fueron auxiliados varios contusos.

El público asaltó los tranvías, dirigiéndose a Las Palmas.

Al llegar a la mitad de la calle de Triana, como intentaron dirigirse a la plaza de Colón, la benemérita les impidió el paso, tomando las bocacalles.

Hay muchos detenidos.

De la información.

LAS PALMAS. (Miércoles, tarde.) Las noticias recibidas hoy de Madrid parece que han aplacado un poco los ánimos.

Ha empezado a circular el rumor de que antes de fines de semana empezará en las Cortes la discusión del proyecto.

Es elogiada la actitud del escritor canario «Angel Guerra» en favor de la división de la provincia.

Tranquilidad en Tenerife

Los informantes y la Prensa.

TENERIFE. (Miércoles, tarde.) Los periódicos siguen publicando reseñas de los informes que se pronuncian ante la Comisión del Congreso.

Los informantes son muy elogiados, y los periódicos exponen la opinión de que, después de las razones aducidas ante la Comisión, el dictamen de ésta modificará el proyecto en el sentido de impedir que la provincia se divida.

Ha sido acogida con aplauso unánime la idea de que antes de proceder a toda otra reforma, se proceda a la división electoral por distritos para que Canarias tenga en las Cortes completa representación.

Si el proyecto empezara a discutirse tal como está redactado, sin que antes se discutiera, aprobara y pusiera en práctica esa fórmula, el pueblo perdería su última esperanza de que el Gobierno desista de dividir el archipiélago.

Hoy la expectación es enorme, pues el país llegará hasta donde sea necesario para defender sus derechos.

Noticias de Las Palmas.

Siguen siendo muy comentadas las noticias que de Las Palmas se reciben.

Los pasajeros llegados hoy de aquella población dicen que los sucesos estallaron la noche del lunes, al recibirse noticias de la sesión en que informaron los Sres. Hernández Sayer, Benítez de Lugo y Delgado Barreto.

A esas noticias acompañaban otros telegramas diciendo que las Cortes se cerrarían sin discutir el proyecto.

Entonces se organizaron manifestaciones.

AMENAZA DE REVOLUCION

Castro pretende

recobrar el Poder

Conspiradores.

LAS PALMAS. Hace algunos días, el general Cipriano Castro, Presidente de Venezuela, desapareció de esta población, donde residía con su esposa y su secretario.

Dijose que había embarcado de incógnito para la América del Norte, con objeto de organizar una expedición contra Venezuela.

Según parece, se propone recobrar el Poder, derrotando a Gómez, actual Presidente de la República.

Antes de desaparecer, celebró entrevistas con los generales venezolanos Quintero y Pellez.

Aquí, la desaparición del ex dictador venezolano tiene en continuo movimiento a las autoridades, los cónsules y la Policía.

El doctor León no se ha ido a bordo del misterioso crucero que ha estado hace varios días en este puerto y que ha zarpado con rumbo a Haití.

Dicese que dicho buque fué comprado por cuenta del general Baptista.

El doctor León compró hace meses en Nueva York, en unión del conspirador Menéndez, gran cantidad de municiones.

Estas servirán para el alzamiento proyectado en Venezuela.

León estuvo preso en la Habana por conspirador.

Los partidarios de Castro han hecho de Nueva York su cuartel general.

Ha ido a dicha población el doctor Rivas Vázquez con objeto de apresurar los preparativos.

La Policía vigila aquí la casa del doctor Morón, pues algunos suponen que oculta a Castro.

Pero la mayoría cree que éste no se encuentra en ninguna de las islas Canarias.

Castro en Gibraltar.

GIBRALTAR. Ha llegado el general Castro. Hablan llegado aquí para él muchas cartas.

Embarcará para Nueva York en seguida.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica «Reina María Cristina» que el lunes, a medio día, se hallaba a 550 millas de la Coruña, sin novedad.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfonso XIII» que el sábado, a medio día, se hallaba a 570 millas al Nordeste de las islas Bermudas, sin novedad.

Informaciones del extranjero

UNA INTERVU

M. Monis se levanta y recibe a un periodista

Se muestra jovial. M. Monis ha abandonado el lecho. Los médicos le han dicho que ha entrado en un período de franca convalecencia. El Presidente, en vista de ello, ha recibido a un periodista, redactor de un gran diario parisiense.

Y le ha dicho lo que sigue: «Crea usted, amigo mío, que hice un mal negocio yendo al aeródromo. ¿Qué trance!... ¿Y quién hubiera podido preverlo? Fue allí, tanto por deber como por gusto. Quería, con ocasión de aquella fiesta francoespañola, hablar unos momentos con el embajador de España. Lo hice, y momentos después tuve la intuición de que corríamos grave peligro. Comprendí que nos encontrábamos dentro de una zona peligrosa, y dije a Bertheux:—Oiga usted. ¿Cree usted necesario que nos quedemos aquí? Bertheux respondió:—En modo alguno; vámonos cuanto antes. Y sin apresurarnos mucho, nos pusimos en marcha hacia las tribunas. Y en ese instante el desdichado Train cayó sobre nosotros. Me acuerdo muy bien. ¡Oh! Iba de un lado para otro, ya dirigiéndose a la derecha, ya a la izquierda. Yo tuve la impresión clarísima de que no sabía, poco ni mucho, lo que iba a hacer.

Y me dije: Es inevitable. ¡Vamos a recibir el aparato sobre la cabeza! Y no tuve entonces más que un pensamiento: el de librarme del peligro lo mejor y más completamente posible.

Grité a Bertheux: «¡Salvémonos! Y entonces... ¡Oh! ¡Fué como un relámpago!

Vi que mi pobre amigo Bertheux levantaba un brazo, en un gesto de mando, como si de ese modo, ¡ay!, pudiera detener la terrible máquina.

En cuanto a mí, arrojéme bruscamente a tierra, por la izquierda, para evitar el aspa derecha del aparato, que iba sobre mi cabeza. Me dije de un modo confuso que cuanto más bajo estuviese, tendría más probabilidades de no ser alcanzado por las aspas del aeroplano.

Y he aquí que al arrojarle al suelo, me sentí cogido por la espalda, derribado, aplastado casi.

Me cubrió como sujeta a tornillo en un agujero abierto en tierra. Perdí el conocimiento.

Cuando recobré la noción de las cosas, tenía el rostro cubierto de sangre. Mis mejillas, mi nariz, mi frente, estaban desolladas. Sentía un costado dolores intolerables.

Oía que hablaban a mi alrededor de que yo tenía fracturado el cráneo, de que una de mis piernas estaba rota, de que me quedaría ciego. Verdaderamente lo que escuchaba no era muy alegre.

Alguien habló luego de que sería preciso operarme en el acto. ¿Qué me iban a cortar? ¿Qué iban a hacer conmigo?

Y con una energía feróz pedí que me llevaran a escape a mi casa. Quería morir en ella. Fui obedecido, y me cuidaron desde entonces admirablemente. Me arreglaron la cara, me curaron la pierna.

Ya he podido comerme tres chuletitas, y esta tarde me servirán otra. Y cuando mi pierna funcione, todo irá bien. Todo no, ¡ay!

Quedará mi cara llena de costurones indelebiles! Y no será digna de los besos de las muchachas bonitas. Pero el corazón sí lo seguirá siendo. Es sólido y animoso.»

HISTORIA EXTRAÑA

Volodia perdió la vista y también la libertad

Recuerdos de la infancia. MOSCOU. Los periódicos cuentan con todo lujo de detalles un extraño suceso en que entiendo la Justicia.

Se trata de lo que sigue: Anteanoche, después de la salida del último tren, cuando el jefe de la estación de Koursk se disponía a cerrar ésta, vió, sentado é inmóvil en la sala de espera de los viajeros de tercera clase, a un joven vestido con decencia, pero sin lujo.

Aproximóse a él y le invitó a levantarse. Como no le contestara, sacudióle por los hombros, creyéndole borracho; pero bien pronto apercibióse de que el joven era ciego.

Al fin pudo obtener contestación a sus preguntas. Dichas contestaciones parecían de un niño.

—¿Quién eres?—preguntó.

—Soy Volodia (el pequeño Vladimiro).

—¿Y cuál es el apellido de tu familia?

—¿Qué es eso de familia? Ignoro lo que quiere decir esa palabra.

—¿Cómo se llamaba tu padre?

—Alejo.

—¿Y tu madre?

—No lo sé.

—¿Cómo has venido aquí?

—Me han traído.

—¿Quién?

—Un hombre.

Estas extrañas respuestas llenaron de asombro al jefe de estación, que envió al joven a Moscú en el primer tren de la mañana.

Las autoridades le interrogaron y él les dijo lo que sigue: «Me acuerdo de mi infancia, tiempo feliz en que yo no estaba ciego.

Me acuerdo de mi cuarto, muy rico, muy cómodo, muy caliente.

Me acuerdo de una señora muy elegante, muy bondadosa, que no se separaba de mí y que me hablaba de mi padre, Alejo, hombre de edad, y de mi madre, que decía era muy joven y bella.

Nunca vi a mi padre ni a mi madre. Aquella dama me cuidaba, me vestía, me daba de comer cosas muy buenas y me sacaba de paseo a unos jardines preciosos.

Una noche me dió sueño apenas comí y mucho más temprano que de ordinario.

La dama me llevó a mi camita y me acostó, recomendándome que fuera siempre bueno.

Me dió un beso, alejose y yo me quedé dormido.

Cuando desperté encontréme en una cama muy fea, colocada en medio de una habitación casi sin muebles, muy triste, y cuya única ventana tenía detrás de los cristales un enrejado de alambre.

Llamé a la dama que me cuidaba y vestía; pero no acudió nadie.

Vestíme solo y llamé a la puerta. Y viendo que no me abrían, dióme mucho miedo y me puse a llorar.

Pasaron varias horas, y al cabo entró un hombre que yo no había visto nunca, alto, de barba negra, vestido pobremente.

—¿Quién eres?—le pregunté.

—Soy Basilio—me dijo con voz ronca. Y luego añadió:

—No llores más. Te daremos de comer; pero no volverás a ver a tu aya.

Entonces, viendo la puerta abierta, di un salto y precipitéme hacia ella para escaparme. Basilio me alcanzó, me cogió de un brazo y me tiró contra la pared.

Mi cabeza chocó con ella y perdí el sentido. Cuando volví a la vida, no vi nada.

Una venda espesa y apretadísima cubría mis ojos, mi frente y mi cráneo, y bajaba hasta las narices.

Quise arrancármela; pero of la voz de Basilio, que decía:

—No te toques, Volodia. Estás herido, y si te quitas la venda, morirás. Dentro de quince días, cuando sane tu herida, yo mismo te quitaré la venda.

Aguardé los quince días, tendido en la cama.

Estaba como aturrido. Me dolían los ojos. Dos veces, cada veinticuatro horas, Basilio me daba de comer a mano, un alimento que me gustaba muy poco.

—¿Han pasado ya los quince días?—le preguntaba continuamente.

Y él me contestaba:—Todavía no. Ten paciencia, Volodia.

Al fin, un día me quitó la venda. Yo abrí los ojos; pero no vi nada.

—¿Es de noche y está oscuro!—dije.—¿Por qué no enciendes luz, Basilio?

—Es de día y hay luz—contestóme.

—¿No veo nada?

—Ni verás nunca. Estás ciego.

Dióme mucha tristeza, y lloré. Y desde entonces, he vivido en una noche continua.

Nunca me sacaron de la habitación. Durante mucho tiempo, Basilio me dió de comer dos veces al día. Además me enseñó a vestirme y a desnudarme solo.

Nunca he oído más voz que la suya. De vez en cuando parecíamos que cerca de allí había una calle, por donde pasaban coches. Preguntéle si era verdad y se negó a contestarme.

Hace dos días entró en mi prisión un hombre que no era Basilio, porque su voz parecíame muy distinta.

—¿Y Basilio?—le pregunté.

—Ha partido—respondióme.—Sígueme. Voy a llevarte a San Petersburgo, con tu padre.

Me puse muy contento. Y le seguí en el acto.

Cogióme de la mano y bajamos muchos escalones. Sentí que el aire me daba en la cara y oí a flores.

Luego me metieron en un coche. De él pasé a otro, que oía a carbón y que caminaba muy deprisa, deteniéndose de vez en cuando.

En el mismo coche iban otras personas, que preguntaron a mi acompañante quién era yo.

—Es un pobre ciego—contestólas.

Al fin, bajamos. Me condujo al sitio donde me encontraron, me dijo que me sentara y me ordenó le esperase.

Y no volví. No sé más de mi vida.»

En las ropas del joven no se ha encontrado nada absolutamente (aparte de un pañuelo sin marcas, de hilo).

Varios médicos han examinado a Volodia.

Dicen que su inteligencia no se ha desarrollado y que es la de un niño de ocho a diez años.

DE PORTUGAL

Contra un periódico. LISBOA. Durante las manifestaciones celebradas con motivo de las elecciones, un grupo intentó asaltar la redacción del periódico O Dia.

La presencia del gobernador y otras autoridades bastó para que desistieran de su propósito.

De las elecciones. LISBOA. Sobre 43.190 electores que hubo en 1910, votaron 23.672, y en 1911 han to-

mado parte en las elecciones 39.970 ciudadanos sobre 59.955 electores.

En la segunda circunscripción Teófilo Braga ha alcanzado 18.378 votos y 16.537 el señor Machado dos Santos.

La ley de Separación. Un redactor del diario Novidades ha celebrado una interviú con el ministro de Negocios Extranjeros tratando de la última Enciclopedia.

Declaró el ministro que la actitud de Roma es incomprensible, pues la ley de Separación no es una ley de ataque, sino de defensa moral y material.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Consejo de ministros. PARIS. El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, ha acordado nombrar al general Dubail jefe del Estado Mayor general.

Durante la reunión el ministro de la Guerra anunció que varias habilitas de la región de Merada y Debdu habían solicitado el aman y que un puesto de radiotelegrafía va a ser instalado en breve en Fez.

Autorización al Gobierno. PARIS. El Senado ha adoptado un proyecto de ley autorizando al Gobierno a disponer de otra dozava parte (la sexta) del presupuesto de 1911, que todavía se está discutiendo, para atender a las necesidades del Estado.

MISCELANEA

Frey en Génova. GENOVA. A las tres ha llegado esta tarde el aviador Frey.

Sublevación, saqueo é incendio. PUEBLA. Comunican de Cholula que se ha producido una sublevación en aquella población, habiendo resultado cuarenta muertos.

El populacho, dueño de la ciudad, saqueó los comercios y las oficinas del Gobierno, así como las casas particulares, prendiendo fuego después a la población.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 7. Redacción: vialleros: Pector, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Océania	>	15,00	45,00	90,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AVISOS UTILES

LA CURA de enflaquecimiento por la Colloidine

Nadie ignora que la obesidad consiste en una exageración de la gordura, y proviene de un trastorno profundo de las funciones fisiológicas. Según la enérgica expresión del lamentado profesor Huchard, «No hay engorde normal; el estado de gordura es la expresión de una autointoxicación latente». Los malhechos de la obesidad no son suficientemente temidos, y, sin embargo, ella predispone a la diabetes, a la gota, al asma, al eczema, a la angina del pecho, en una palabra, a toda la escala de los accidentes que conducen a la impotencia. Se comprende desde entonces que los que están amenazados de esta especie de enfermedad darían cualquier cosa por librarse de ella. Pero se puede, realmente, adelgazar, y sin peligro? Tal es la pregunta que cada cual se hace, sobre todo en presencia de la multiplicidad de remedios que reclaman el monopolio de la cura de adelgazamiento. No mencionaremos, si no es para condenarlos en nombre de la ciencia, de la que abusan, los métodos charlatanescos que aseguran transformar, en un golpe de varilla mágica, un mastodonte en una graciosa sílfide. La mayor parte de los medicamentos enflaquecedores, por más preconizados que sean, no tienen más que inconvenientes, y los enfermos vuelven rápidamente al peso primitivo. Las famosas tisanas adelgazadoras, ellas mismas no tienen otra acción que la de la manzanilla ó el tilo.

El verdadero, el único tratamiento científico de la obesidad es, pues, aquel que hace adelgazar rápidamente, sin peligro, y que, sobre todo, impide que la grasa vuelva a formarse. La Colloidine tiene el derecho de reclamar altamente esta persistencia de acción y está inocuada absoluta, porque clínicamente esta medicación ha hecho sus pruebas sin que se haya podido relevar contra ella el menor agravio. Sin duda, la Colloidine es á base de yodo, pero es yodo coloidal, es decir, difusible, vitalizado, cuya acción es infinitamente suave y no determina ninguno de los fenómenos molestos tan reprochados al yodo ordinario. Por otra parte, no adelantamos nada que no podamos probar. Los resultados obtenidos con la Colloidine son reales, controlados por la más rigurosa experiencia científica, y confirmados por testimonios tan formales cuan espontáneos. (La pérdida de peso varía de 4 á 6 kilogramos al mes.) No exageramos, pues, nada, y no tememos ningún mentís al asegurar que en la Colloidine los obesos pueden tener la certeza de encontrar la cura ideal que les permitirá reconquistar rápidamente la esbeltez y la armonía de sus formas.

Doctor ROMILLY. La Colloidine está preparada bajo forma de comprimidos pilulares. El frasco de 100 (suficiente para una cura de seis á siete semanas), 10 francos, franco contra giro postal dirigido á los Laboratorios de la Colloidine, 1, rue Alfred Lanson, Orléans (France).

Principales depósitos en España: BARCELONA, J. Viladot, 36, Ramba de Cataluña; doctor D. S. Andreu.—MADRID, Pérez, Martín y Compañía, calle de Alcalá, 9; Martín y Durán, Capellanes, 10; F. Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Barandiarán y Compañía, y en las principales farmacias.

JOYAS DE MODA

Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELIGROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

Lotería Nacional.

Sorteo del 31 de mayo de 1911.

Pesetas.	Núms.	Poblaciones.
800	30.468	
100.000	30.469	Teruel, Teruel, Ferrol.
800	30.470	
600	10.492	
60.000	10.493	Barcelona, Madrid, Madrid.
600	10.494	
544	29.453	
20.000	29.454	Valencia, Valencia, Valencia
544	29.455	
1.500	19.621	Barcelona, Oviedo, Valencia
1.500	21.517	Málaga, Málaga, Málaga.
1.500	28.938	Bilbao, Bilbao, Bilbao.
1.500	26.747	Bar. ^a , St. C. Ite., Barcelona.
1.500	4.878	Coruña, Gerona, Mérida.
1.500	7.426	Zarag. ^a , Madrid, L. ^a Concep.
1.500	7.779	Cassa, Selva, Madrid, Idem.
1.500	5.445	Cart. ^a , Madrid, Sanl. Barr. ^a .
1.500	3.413	Madrid, Málaga, Sevilla.
1.500	1.089	Valr. Camino, Cor. ^a , Madrid
1.500	8.782	Madrid, Alicante, Valladolid
1.500	6.097	S. Barrameda, Bar. ^a , Bilbao.
1.500	19.201	Cádiz, S. Sebastián, Barcel. ^a
1.500	15.613	Madrid, Madrid, Madrid.
1.500	3.182	Ronda, Alicante, Tarragona.
1.500	20.663	Vigo, Madrid, Madrid
1.500	21.964	León, León, León.
1.500	21.964	Valladolid, Cartag. ^a , Zarag. ^a

99 aproximaciones de 900 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 ídem de 800 ídem íd., para los 99 números restantes de la centena del segundo.

2 aproximaciones de 800 pesetas para los números anterior y posterior del premio primero.—2 ídem íd. de 600 para los del premio segundo.—2 ídem íd. de 544 para los del premio tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el 10 de junio

Constará de 19.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.314.040 pesetas en 1.008 premios, de la manera siguiente:

Uno de 250.000; uno de 100.000; uno de 60.000; 18 de 6.000; 877 de 800; 99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

Cent.	1.180	2.907	3.674	6.063	7.489	10.093	11.366	12.564	13.712	15.570	17.642	18.675	21.087	22.370	23.499	24.754	25.901	27.066	28.195	29.158
23	1.180	2.907	3.674	6.063	7.489	10.093	11.366	12.564	13.712	15.570	17.642	18.675	21.087	22.370	23.499	24.754	25.901	27.066	28.195	29.158
24	1.186	2.892	3.719	6.079	7.504	10.100	11.369	12.579	13.720	15.577	17.651	18.691	21.103	22.375	23.504	24.759	25.906	27.071	28.200	29.163
25	1.261	2.468	3.727	6.099	7.529	10.102	11.388	12.602	13.748	15.586	17.658	18.693	21.118	22.380	23.509	24.764	25.911	27.076	28.205	29.168
26	1.267	2.468	3.727	6.100	7.531	10.102	11.388	12.602	13.748	15.586	17.658	18.693	21.118	22.380	23.509	24.764	25.911	27.076	28.205	29.168
27	1.295	2.500	3.770	6.041	7.558	10.092	11.357	12.598	13.771	15.544	17.654	18.719	21.015	22.287	23.416	24.671	25.818	26.983	28.012	29.075
28	1.295	2.500	3.770	6.041	7.558	10.092	11.357	12.598	13.771	15.544	17.654	18.719	21.015	22.287	23.416	24.671	25.818	26.983	28.012	29.075
29	1.308	2.513	3.789	6.186	7.556	10.051	11.311	12.540	13.699	15.060	16.880	18.284	20.790	21.921	22.585	23.650	24.924	26.034	27.168	28.200
30	1.406	2.523	3.851	6.069	7.797	10.072	11.376	12.602	13.970	15.121	16.786	18.488	20.130	21.222	22.591	23.659	24.944	26.024	27.178	28.200
31	1.487	2.523	3.851	6.069	7.797	10.104	11.377	12.602	13.991	15.122	16.787	18.489	20.131	21.222	22.591	23.659	24.944	26.024	27.178	28.200
32	1.487	2.523	3.851	6.069	7.797	10.127	11.377	12.602	13.992	15.142	16.788</									

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EXTENSION UNIVERSITARIA

Los estudiantes zaragozanos en Soria

Visita de monumentos.

SORIA. (Martes, noche.) Procedentes de Toledo, llegaron hoy el rector de la Universidad de Zaragoza, D. Andrés Jiménez Soler, y los catedráticos de la misma Sres. Moñeva y Gómez González, y el abogado don Marceliano Isabal.

Forman parte de la excursión los alumnos de la Universidad Sres. Ramos, Lorente, Sancho, Izquierdo, Pascual García y José García.

Los excursionistas han llegado aquí con objeto de visitar las ruinas de Numancia y los campamentos romanos.

A las dos de la tarde salieron los excursionistas, acompañados por el alcalde, el director del Instituto de Soria, varios profesores del mismo y algunos periodistas.

Los excursionistas examinaron minuciosamente las ruinas descubiertas.

Después se trasladaron al campamento romano de Peña Redonda, a 600 metros de Numancia.

Allí han admirado distintos cuarteles en cimientos, las murallas y puertas de Decumana y la cerámica existente en la casa de la Comisión, de la que forman parte notabilísimos ejemplares celtíberos y prehistóricos.

El rector me ha comunicado su impresión personal, diciéndome que se halla satisfechísimo por haber realizado una excursión que considera verdaderamente provechosa.

Esta mañana visitaron los excursionistas los claustros de la Colegiata de San Juan del Duero, joya románica de gran valor.

También visitaron el Instituto, el Museo Numantino, donde se hallan encerrados en vitrinas cerámica y útiles encontrados, y las excavaciones que ahora se practican, donde trabajan 46 obreros, que últimamente han descubierto una vasija prehistórica, seis monedas romanas, estiletos, varios objetos de bronce, doce habitaciones y algunas hachas.

Mañana por la noche saldrán los excursionistas para Zaragoza.

Se hallan encantados de su visita.

LAS HUELGAS

Los obreros zaragozanos.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Desde la salida de las fábricas se ha notado extraordinaria animación en el Centro Obrero, motivada por el acuerdo tomado en el mitin celebrado el último domingo de declarar mañana la huelga general.

Hay una completa división de opiniones respecto a declarar la huelga.

Se esperan con gran interés los acuerdos que han de tomarse en la Asamblea que esta noche se celebra a las diez.

Probablemente en dicha Asamblea se acordará si ha de declararse la huelga.

El gobernador ha conferenciado con las autoridades sobre el asunto, tomando medidas para evitar coacciones, en el caso de que se acuerde el paro general.

El Sr. García Bajo ha adoptado varias medidas preventivas, por si los obreros de las fábricas de artículos de primera necesidad abandonan el trabajo.

No hay huelga general.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Acaba de terminar el mitin de la Federación Obrera, al que han asistido más de 5.000 obreros.

Después de prolifas discusiones, se ha acordado desistir de la huelga general, nombrando una Comisión con amplias atribuciones para que gestione la libertad del obrero Gregorio Naval, que hirió, cuando estaban en huelga los albañiles, a un guardia de Seguridad, ó el encarcelamiento del patrono ebanista José Luna.

Los cortidores de Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los cortidores huelguistas han oficiado a la Junta local de Reformas Sociales aceptando su intervención para solucionar el paro.

Los sucesos de San Feliú

Entierro de las víctimas.

BARCELONA. (Miércoles, mañana.) (Recibido con retraso.) A las cuatro de ayer martes se ha verificado el sepelio de dos radicales, víctimas de los sucesos de San Feliú; lo presenciaron un centenar de correligionarios suyos, presidiendo el concejal Sr. Mir y Miró, quien pronunció un discurso enalteciendo la memoria, declarando que el partido perdonaba a los matadores; pero no olvidaba a los muertos.

A las cinco de la tarde llegó la manifestación, organizada en la Casa del Pueblo; la componían unos 500 radicales, que iban precedidos por la Guardia Municipal montada.

Figuraban en la comitiva las familias de los difuntos diputados provinciales y concejales, las damas rojas y el diputado señor Iglesias.

En dos coches iban una corona de Lerroux y otra del partido. Los manifestantes llevaban 25 de flores de todas clases, ofrecidas por entidades y Centros radicales.

La carrera estaba cubierta por la Guardia Civil y Cuerpo de Seguridad.

Llegaron al cementerio, en medio de una copiosa lluvia, desfilando ante los nichos situados en la Avenida de la Igualdad, adquiridos por el partido, depositando al pie las coronas.

El Sr. Iglesias despidió el duelo, diciendo

que los finados eran mártires de la libertad, y que debía vengarse su muerte.

Los concurrentes desfilaron sin incidentes. La autoridad había adoptado grandes precauciones, que resultaron innecesarias.

ANDALUCIA

Elección de un canónigo.

CADIZ. (Martes, noche.) El cabildo catedral ha elegido canónigo a D. Antonio García Cosano.

Las oposiciones han sido reñidísimas, habiendo tomado parte en ellas varios de otras diócesis.

Paseo militar.

El regimiento de Infantería de Marina ha ido, en paseo militar, desde San Fernando a Puerto Real, simulando un ataque.

En Puerto Real se hizo un brillante recibimiento a los soldados, que fueron obsequiados por el Ayuntamiento y por distinguidas familias gaditanas.

La banda de música tocó en el paseo de la población.

El presidente del Casino, D. Pedro García, ha obsequiado a los oficiales.

Veredicto de inculpabilidad.

GRANADA. (Martes, noche.) Ha terminado en Guadix la vista de la causa por falsificación de moneda, instruida contra el conde duque de Benavente.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, y en consecuencia fué absuelto el procesado.

A las sesiones ha asistido numeroso público.

Inauguración de un puente.

CADIZ. (Martes, noche.) El día 5 de junio se inaugurará el puente sobre el río Palmones, en la carretera de Algeciras a San Roque.

El puente, que es magnífico, ha costado medio millón de pesetas.

Se cree no vengán a la inauguración el señor Armiñán, ni los diputados y senadores, retenidos en Madrid por los asuntos políticos.

El gobernador civil, que se encuentra en Jerez, donde las cuestiones han empeorado, tampoco asistirá al acto inaugural.

El concurso hípico.

CORDOBA. (Martes, noche.) La segunda prueba del concurso hípico ha estado más animada que ayer, viéndose hermosas mujeres que lucían espléndidas y lujosas *toilettes*.

La primera carrera, de honor, se disputó el premio de los Reyes. Venció el caballo *Guadalete*, montado por el primer teniente del regimiento Victoria D. Agustín Rodríguez Redondo.

Segunda carrera. Premio de 1.000 pesetas. Ganó el caballo *Namurer*, montado por el teniente de la yeguada militar D. Ricardo Ribas.

Tercera carrera. Premio de 750 pesetas. Ganó el caballo *Guadalete*, antes vencedor, montado por el Sr. Rodríguez Redondo.

El oficial herido en la prueba de ayer mejor de sus lesiones.

Final de las fiestas.

Las fiestas terminarán con la becerrada organizada por el Club Guerrita, que se celebrará mañana.

El director de Obras públicas.

CADIZ. (Martes, noche.) El director general de Obras públicas, Sr. Armiñán, ha telegrafiado anunciando que asistirá al acto de inauguración del puente de Palmones.

Peregrinación.

Mañana se celebrará una peregrinación al Santuario de Lourdes, de Puerto Real.

El acto revestirá gran solemnidad.

Los salineros de San Fernando.

CADIZ. (Martes, noche.) Toma mal cariz la cuestión obrera surgida entre los operarios y los dueños de las salinas de San Fernando.

El «Reina Regente».

CADIZ. (Martes, noche.) El crucero *Reina Regente*, que ultima sus obras en la Carraca, saldrá el día 10 del próximo mes de junio para el Ferrol. De allí seguirá para Inglaterra, donde permanecerá hasta el día 19, asistiendo a las fiestas de la coronación del Rey Jorge.

Servicio de automóviles.

El día 1.º de junio se inaugurará el servicio de coches automóviles públicos entre San Fernando y Algeciras.

Harán el recorrido en cinco horas.

Nuevo material de Artillería.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el polígono de tiro de la fábrica de artillería se ha verificado la prueba de la primera batería de cañones Schneider construidos por dicho establecimiento.

La velocidad de fuego alcanza 20 disparos por minuto.

Las experiencias de presiones con carga máxima dieron también óptimo resultado.

El material aprobado se expedirá a Madrid con destino al 3.º regimiento montado de Artillería.

Constrúyense 52 cañones más.

ARAGÓN

Cinco niños sepultados.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En Albalade del Arzobispo, a consecuencia del temporal de lluvias, se ha derrumbado el cerro del Calvario sobre unas corralizas, matando a cinco niños.

Han sido extraídos tres cadáveres. Se practican trabajos para extraer a las otras dos víctimas.

Para descombrar ha sido preciso colocar barrenos.

La Cámara de Comercio.—Telegramas. Fiestas.

HUESCA. (Miércoles, tarde.) La entidad

oficial Cámara de Comercio resurge y promete valiosamente en beneficio de Huesca y su provincia.

En un banquete celebrado en honor del digno presidente de ella, D. Leandro Pérez, los entusiasmos y adhesiones manifestaron la vitalidad y preponderancia de que goza esa parte de la opinión.

Expedidos telegramas a Canalejas, Gasset y Basilio Paraiso interesando apoyos é influencias en la resolución de tan magno y redentor proyecto de riegos del Alto Aragón, las contestaciones fueron cariñosas manifestaciones de simpatía y atenciones. La opinión que integra esa entidad hallase satisfechísima.

Cumpliendo con las justas aspiraciones y deseos del pueblo, se ha iniciado la organización de fiestas para el mes de agosto, las que seguramente revestirán la brillantez tradicional.

CANARIAS

Goleta francesa.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Ha llegado la goleta francesa *Adolfo Martín*, de 12 metros de eslora y 4 de puntal; procede de Cherburgo, Vigo y Lisboa, y está capitaneada por Edmond Bretel, y figura como oficial agregado el Príncipe de Mónaco.

Los tripulantes son seis jóvenes, entre ellos León Garreta, y forman una Comisión científica que visitará Gran Canaria, saliendo después para las islas salvajes.

El Club Náutico ha obsequiado a los tripulantes de esta goleta.

Al Atlántico en dirigible.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Miércoles, tarde.) Ha llegado al hotel Humboldt un ingeniero alemán, enviado por una poderosa Empresa para hacer estudios del sitio de donde partirá el globo dirigible que ha de hacer la travesía del Atlántico.

Recorrió la parte Norte y Sur de la isla, manifestando luego que en breve se realizará este acontecimiento, que ha de causar sensación universal.

De turismo.

Ha llegado el vapor *Mantua*, conduciendo 300 turistas. Se espera al *Otranto* con 250.

Los hoteles están completamente llenos, preparándose grandes fiestas y excursiones al Teide.

CASTILLA LA NUEVA

Arrollado por el tren.

ALCALA DE HENARES. (Miércoles, mañana.) En la madrugada de hoy, el tren de mercancías 875, al hacer maniobras de material en la estación de San Fernando del Jarama, arrolló al mozo Trinidad Herranz, de veinticinco años, soltero, hijo del guardaaguas de la estación de Valdecasas.

El desgraciado Herranz falleció en el acto, y su cadáver ha sido trasladado al inmediato pueblo de Coslada. Concorre la circunstancia de que el mozo debía esperar en San Fernando la llegada de su familia para acompañarle a las fiestas del pueblo.

El Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares marchó a instruir las diligencias correspondientes.

«Raids» Getafe-Escorial.

EL ESCORIAL. (Miércoles, tarde.) Sigue en aumento el entusiasmo que produjo la idea de rendir homenaje al notable aviador Vedrines.

Este, desde Madrid a aquí, vino acompañado por los Sres. Tauraine y Autrán, y prometió su concurso. En la estación del ferrocarril de este Real Sitio fué saludado por una nutrida Comisión, presidida por el alcalde de San Lorenzo.

El Real Aero Club de España ha patrocinado la idea. Se espera un éxito completo, por lo cual felicitamos de antemano a los organizadores del vuelo.

Las adhesiones siguen admitiéndose en el establecimiento de los Sres. Mora, hermanos.

CASTILLA LA VIEJA

Nuevo Matadero.

LOGROÑO. (Miércoles, mañana.) Se ha verificado la inauguración del Matadero. Es una obra modelo, quizás el mejor de España. Aunque el coste es crecidísimo, puede darse por bien empleado.

La maquinaria es toda alemana. El Municipio ha consagrado muchas sesiones para ver realizada hoy esta obra tan magnífica.

El gobernador pronunció en el acto de la inauguración un discurso alabando las instituciones higiénicas.

El entusiasmo que hay por la realización de esta nueva obra es grande.

CATALUÑA

La sesión de la Diputación.

BARCELONA. (Recibido con retraso.) En la Diputación se ha celebrado una sesión muy acalorada. El Sr. Guerra, radical, ha pedido que la Diputación proteste de los sucesos de San Feliú, atacando duramente a los carlistas.

El Sr. Mico, nacionalista, dijo que no pensaba ocuparse del asunto por habérselo rogado la presidencia; pero que después de las frases del Sr. Guerra tenía que declarar que eran igualmente culpables radicales y carlistas.

El Sr. Pelfort, carlista, protestó de que a la Diputación se le ven cuestiones políticas. El debate se enzarzó y se recordó lo de Hostafranch, el mitin de las Arenas y otras campañas violentas.

El presidente cortó la discusión, declarando el asunto suficientemente discutido.

Después se leyó el dictamen referente a la proposición presentada por catalanistas y regionalistas acerca de la personalidad de Cata-

luña y nombramiento de Comisión que represente a la Diputación catalana.

Promoviéndose largo debate, pronunciándose discursos de todas clases, académicos y de mitin, aprobándose el dictamen.

Noticias de San Feliú.

BARCELONA. (Recibido con retraso.)

Telefónean de San Feliú que el juez prosigue sus actuaciones.

A la una de la tarde se verificó el entierro del alguacil, carlista y radical muertos el domingo.

Las armas recogidas ascienden a centenares. La mayoría son Browning y revólvers.

También se han recogido navajas y puñales. El gobernador ha negado que hubiera dimitido, asegurando que cuenta con la confianza de la Corona.

Las huelgas.

La huelga de Tarrasa continúa en igual estado.

Los huelguistas se han trasladado a Sabadell, pidiendo que los obreros les secundasen. Estos se negaron, alegando que aquellos hicieron lo propio cuando la huelga de Sabadell. La huelga de Igualada sigue en igual estado.

El vapor «Lina».

El vapor italiano *Lina* sigue embarrancado en la playa de Casteldefels, no habiéndose podido ponerle a flote.

Hoy ha empezado a aligerársele la carga.

Las regatas.

Han terminado las primeras pruebas de las regatas para la copa del Rey.

Llegaron: primero, *Bilbao*; segundo, *Barcelona*, y tercero, *Giralda*.

Si hubiese empate en las pruebas de hoy, el jueves se realizarán las definitivas.

De la Diputación.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En la sesión celebrada por la Diputación Provincial fué objeto de gran debate una proposición referente al dictamen de la Comisión, relativo a otra presentada en la sesión pasada, en la que los radicales solicitaban que la corporación pidiera oficialmente la derogación de la ley de Jurisdicciones, la reforma del Código de Justicia militar y la amnistía para los condenados por aquella.

El dictamen opinaba que no podía aceptarse la proposición, por entender que la Diputación no debe entrar en el fondo del problema planteado, respecto del cual no todos los diputados tienen las mismas convicciones y sentimientos.

Los radicales combatieron enérgicamente el dictamen. Lo defendieron los regionalistas y se pusieron en situación de transacción los nacionalistas; resultando, después de varios discursos, en que se dijeron cosas bastante duras, que los radicales presentaron una enmienda al dictamen, en la que se proponía que la Diputación acordara solicitar del Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones y la petición de una concesión de amnistía por delitos de opinión cometidos con la palabra y la pluma.

La suscripción de diputados de todas las fracciones y fué aprobada por unanimidad.

Juez especial.

Ha sido nombrado juez especial para entender en la causa que se instruye por los sucesos de San Feliú, el del distrito de la Barceloneta, Sr. Mazaira.

Precauciones.

La Policía adoptó anoche, hasta primeras horas de la madrugada, algunas precauciones en la Rambla y sitios céntricos, porque se decía que se preparaba alguna agresión contra los cinematógrafos que habían anunciado la exhibición de la película «Sexto V».

Como en la noche anterior, no se confirmaron estos rumores, ni se presentó la película de referencia.

También circuló el rumor de que D. Dalmacio Iglesias había sido víctima de una agresión, pero resultó inexacto.

Las huelgas.

Comunican de Tarrasa y de Igualada que las huelgas siguen presentando mal cariz.

Los fabricantes de Tarrasa han acordado retirar las proposiciones de mejora que habían hecho a sus obreros.

En su virtud, los obreros han protestado de lo que califican de «lock-out», que dicen alcanza a 9.000 obreros. El número de éstos en huelga hasta ahora es de 7.000.

No se tiene noticia de que haya ocurrido incidente alguno.

En Igualada siguen igual las huelgas de albañiles y cortidores.

Excursión popular.

Para los días de Pascua ha organizado el Ateneo enciclopédico popular una excursión de estudio y visita a la isla de Mallorca. Los socios podrán visitar durante dos días los puntos más importantes de la isla.

A Madrid.

Mañana, en el expreso, saldrán para Madrid los representantes del Comité de Acción social católica, para informar ante la Comisión del proyecto de ley de Asociaciones.

GALICIA

El transatlántico «Reina Cristina».

CORUNA. (Miércoles, mañana.) Ha llegado a este puerto, a las cinco de la mañana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina Cristina*, procedente de la Habana, habiendo efectuado el viaje sin novedad.

VALENCIA

El impuesto sobre transportes.

VALENCIA. (Martes, noche.) Continúan los exportadores y cosecheros de cebollas y hortalizas telegrafiando al Sr. Canalejas para

pedirle la rebaja del impuesto sobre transportes.

Varias Comisiones han visitado al gobernador civil, con el mismo objeto.

Pruebas de un aeroplano.

ALICANTE. (Martes, noche.) Se han verificado las pruebas de un pequeño modelo de monoplano construido por D. Miguel Pérez Castelló.

El aparato se elevó oblicuamente diez metros, recorriendo una distancia de más de 60 metros, inclinándose ligeramente.

Aterrizó con gran precisión.

Las pruebas de ascenso, descenso y resistencia han dado excelente resultado.

El aparato se ha expuesto en la Escuela de Comercio, adonde ha concurrido mucho público para examinarlo.

Los Ingenieros.

VALENCIA. (Martes, noche.) El Cuerpo de Ingenieros ha celebrado su fiesta en el campamento de Paterna, con una misa rezada, que estuvo concurridísima, un rancho extraordinario para los soldados y gratificaciones a las clases.

La oficialidad se ha reunido en un banquete, en que se brindó por la Patria, por el Rey y por el Ejército.

Chirlata sorprendida.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el piso tercero de la casa número 8 de la calle de la Yedra, la Policía ha sorprendido una chirlata donde se jugaba a los prohibidos, siendo de cobre toda la moneda que se cruzaba.

Los puntos, entre mujeres y hombres, eran treinta y ocho.

En medio de un fenomenal escándalo fueron llevados en diez tartanas al Gobierno civil, donde fueron puestos en libertad después de prestar declaración.

Anuncióseles la imposición preventiva de multas que oscilarán entre 500 pesetas y 250.

VASCONGADA

La fiesta de los Ingenieros.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Las tropas del 5.º regimiento mixto han celebrado en la forma acostumbrada la fiesta del Patrón.

Hubo animados festejos durante toda la tarde.

La banda del regimiento de Sicilia dió un brillante concierto.

Homenaje a las Reinas.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El Club Náutico ha resuelto inaugurar la temporada de regatas tributando un homenaje a las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

Este homenaje se verificará el 9 de julio. Se celebrará una misa en un altar que a ese efecto se colocará en el embarcadero, asistiendo las Reinas desde el Club y los balandristas desde sus embarcaciones.

Los balandros desfilarán después ante Sus Majestades.

El mismo día se celebrará, por la tarde, la primera regata internacional.

La fiesta promete resultar brillantísima.

Contrabando.

Los carabineros aprehendieron en Pasajes 254 cigarros puros, la mayoría de la marca Bismarck, en el momento en que iban a ser cargados en un carruaje para trasladarlos a una taberna próxima a la ciudad.

El valor de los géneros aprehendidos se calcula en más de cinco mil pesetas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALENCIA. En el teatro Principal, donde con ruidoso éxito actúa la compañía Guerrero-Mendoza, se ha estrenado la tragedia en cuatro actos, titulada *La cena de las bur-las*, que ha obtenido tan grande éxito como el que obtuvo la noche que se estrenó en el teatro de la Princesa, de Madrid.

El público ovacionó a los principales intérpretes, Sres. Mendoza y Tuhiller, y a las señoras Salvador y Blanco.

La Prensa local hace grandes elogios de las bellezas de la obra y de la acertadísima interpretación.

La cena de las bur-las es obra que, por lo mucho que en ella se luce el primer actor, se estrenará por todas las compañías de verso.

<

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de mayo de 1861.

Ayer, por primera vez desde que se celebra, tuvo lugar por la tarde en Madrid la procesión del Corpus Christi.

A las cinco salió de Santa María con el orden de costumbre, habiendo asistido este año más individuos del clero que en los anteriores. La custodia iba conducida a hombros de doce sacerdotes con casullas.

Detrás de la custodia marchaba el señor arzobispo Claret.

Un gentío inmenso, Madrid entero, regocijado y tranquilo asistió a la procesión.

No hubo que lamentar desórdenes ni desgracias de ninguna clase.

Parece confirmarse la noticia de que está acordado conceder al Sr. Tarrasa la gran cruz de Carlos III, como recompensa a los servicios que ha prestado a su Patria en todas las negociaciones que ha mantenido con los Estados Unidos en el tiempo que lleva de representar a España en Washington.

Parece que el capitán general D. Enrique O'Donnell, que ha marchado a las Provincias Vascongadas, va a Bilbao, donde se pondrá de acuerdo con aquellas autoridades para tratar del modo y forma con que se recibirá a los augustos viajeros, que, según se cree allí, deben pisar la villa invicta en el mes de julio y trasladarse en seguida al puerto de Santander, donde ya se sabe que tomarán baños.

Ha fallecido en Nantes el brigadier D. Ramón Sola y Bayget, que sirvió en las filas carlistas de 1833 a 1839.

El señor alcalde-corregidor ha dispuesto por bandos de hoy que los dueños de tiendas y porteros cuiden de regar los frentes de las mismas dos veces al día, desde el 1.º de junio hasta el mes de septiembre.

Está próxima a aparecer una excelente edición de todas las *Doloras* del Sr. Campoamor.

VARSOVIA, 30. Ha fallecido el Príncipe Gortschakoff.

TURIN, 30. El conde Cavour está enfermo.

Se le han hecho tres sangrías y está más aliviado.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para que el último día hábil de cada mes se entreguen los pleitos, causas y expedientes gubernativos y judiciales, fenecidos durante aquél, a los secretarios de Gobierno de las Audiencias territoriales, provinciales y Juzgados.

—Real orden disponiendo que la suscripción al «Boletín Oficial» de este ministerio, a partir del 1.º de julio próximo, sea obligatoria para todos los registradores y notarios, del mismo modo que lo es para los demás funcionarios que se mencionan.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a D. Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

—Otra aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de locales con destino a la instalación del Gobierno civil de la provincia de Oviedo.

—Real orden nombrando cabo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Alicante a D. Saturnino Martín Lucas.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que la Junta de obras del puerto de Valencia se constituya en lo sucesivo del modo que se indica.

—Otro declarando jubilado al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, jefe de Administración de cuarta clase, D. Juan Flórez Llamas.

—Real orden disponiendo se abra un concurso a fin de elegir cuatro ingenieros industriales que, pensionados por este ministerio, hagan todas las prácticas de aviación en la Escuela establecida en París.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente promovido por la Cámara de vendedores en los mercados públicos de Barcelona, en solicitud de que se rebaje a 50 por 100 la cuota que actualmente satisfacen por contribución industrial.

—Otra dictando reglas para la ejecución de la octava disposición especial de la ley de Presupuestos de 29 de diciembre del año próximo pasado, para llevar a efecto los conciertos con los Ayuntamientos para el pago total de sus deudas a la Hacienda pública.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden desestimando instancia de varias opositoras a las plazas de profesoras de labores de las Escuelas Normales de Maestras de Alicante y Zamora, solicitando agregación de plazas a las indicadas oposiciones.

—Otra suprimiendo todas las concesiones hechas para Comisiones de exámenes, restableciendo en todo su vigor el artículo 27 del reglamento de exámenes y grados de 10 de mayo de 1901.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gobernación.*—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Andrés Rodríguez Capelo jefe de la Sección de examen de Cuentas municipales de

la provincia de Cuenca, y D. Gregorio García Chinchilla contador de fondos de la Diputación provincial de Segovia.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Nombrando a propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se indican, a los individuos que se mencionan.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando existir la fiebre amarilla en Bathurst (Río Gambia, Senegal, Africa).

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Rectificación al anuncio de concurso de arriendo de local con destino a la Escuela Normal Elemental de Maestras de Soria.

—Anunciando a concurso de ascenso la plaza de jefe de la Sección provincial de Instrucción pública de Santander.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo que el día 3 del próximo mes de junio se celebre la subasta de acopios para conservación de carreteras de la provincia de Canarias.

EL VINO ONA

no es alcohólico ni está alcoholizado; inmejorable para la debilidad nerviosa.

¡Oh, el duelo salutar!

He leído un folleto titulado *Un franc de dommages-intérêts pour une vie*. La impresión, producida de asco y de horror al duelo, como si poco le tuviese hasta ahora, no ha podido ser más fuerte.

Un señor Houbé, abogado, director de *Le cri d'Alger*, enemigo en las elecciones del alcalde de Orleansville, M. Paul Robert, lanza contra éste, en las columnas de aquel diario, toda clase de insultos, groserías y calumnias que ofenden la intachable honradez cívica y privada de M. Robert, respetado y querido por toda la colonia. Este señor pide explicaciones, aquí se niega a dadas, se acude al duelo como remedio único y eficaz, según así lo creerían todos, y... en efecto, en el duelo muere de un balazo el ofendido, el honorable M. Robert, quien deja escrita una carta declarando que no tiraría contra persona alguna en el lance a que se veía arrastrado, como así lo hizo, pues a la señal de «fuego» su contrario disparó, matándole, mientras él bajó su arma sin disparar.

Llevado este crimen a los Tribunales, fué condenado el matador y ofensor M. Houbé, en 26 del finado noviembre, a la pena de *Un franc de dommage-intérêt* (un franco de indemnización de perjuicios).

¡No sé lo que es peor, si el salvaje duelo celebrado ó el sarcasmo de tal sentencia y la burla consiguiente para la pobre viuda é hijos del desgraciado M. Robert!

No es este caso solo, allá va otro:

En este mismo diario, correspondiente al 15 del actual, leo un telegrama en el cual se da cuenta de que un oficial del Ejército alemán, un jugador, a quien otro compañero suyo le facilitó dinero que le permite cumplir sus compromisos pecuniarios, ofende a su salvador llamándole usurero, inventando una mentira que ataca a su honradez. El duelo es inevitable, y en él mata también el ofensor al ofendido y queda triunfante el canalla sobre el honrado.

Dos casos bonitos bien recientes que constituyen de por sí, como otros muchos, la más recomendable defensa del bárbaro procedimiento «lavadero de las manchas al honor».

Resultado de ambos duelos: la muerte del inocente y el triunfo del culpable. Con ellos se ha conseguido: sacrificar dos honrados ciudadanos; burlarse de la ley natural, divina, positiva y del sentido común; dejar en pie las ofensas inferidas, pues los dos sacrificados no pueden comprobar la falsedad de las acusaciones contra ellos lanzadas; quedar para muchos la duda de si en fin de cuenta será verdad lo dicho del alcalde de Orleansville y de si el oficial alemán que salvó a su compañero de una crisis pecuniaria terrible, es verdad que hizo reconocer a su favor 40.000 marcos, no habiendo facilitado más que 25.000, y por último, que tanto uno como otro matador gozan de libertad y aun de consideraciones sociales, siendo verdaderos asesinos, mientras otros homicidas se hallan en la cárcel tenidos como criminales, por haber dado también muerte a un semejante, acaso con menos alevosía y acaso también en defensa de su honor, mas no poseyendo título de caballeros que amparase con su capa hipócrita y farsante honras de guardarropía y conciencias muy sucias.

¿Cuánto mejor no hubiera sido que el alcalde de Orleansville hubiese llevado a los Tribunales, por injuria ó calumnia, al desprecioso periodista, el cual estaría a estas horas en presidio?

¿Cuánto más eficaz que el teniente alemán hubiera delatado ante un Tribunal de honor a su compañero que con ofensas pagaba la deuda contraída, y así hoy estaría fuera del Ejército el infame y seguramente en presidio además, pagando sus ofensas?

¡Honor, honor! ¿Cuántos crímenes se cometerán a tu sombra! ¿Cuántas ruindades amparas, por el falso concepto que de ti tienen esos espadañines de profesión!

Cada cual, después de todo, es libre de pensar como quiera y de creer que el duelo es el único remedio para las ofensas; yo los respeto; pero los casos citados y cien más demuestran lo contrario; la razón sólo y el sentido común, si no hubiese otros argumentos, lo corroboran y, sobre todo, nadie es libre para burlarse de la ley, para gozar de privilegios de casta y exclusivismo de clase y para que los matadores, si llevan levita y matan en duelo, sean unos honrados caballeros, y si visten blusa y matan a la puerta de una taberna, sean unos criminales repulsivos.

JOSE MARIA LAGUNA AZORIN.

(Teniente auditor.)

CASA REAL



Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Ascendiendo a delegado de Hacienda de Sevilla a D. Luis Gamir Echaluze.

—Idem a igual cargo de Alicante, a don Francisco Rivas Moreno.

—Nombrando delegado de Huelva a D. Román Goicoerrotea.

—Idem de Zaragoza, a D. Tomás Fernández Lagunilla.

—Idem subdirector de Contribuciones, a D. Pedro Mingo.

—Declarando cesante al administrador de Contribuciones de Madrid D. Luis Auset.

—Nombrando para sustituirle al funcionario de la Deuda Sr. Ortiz Sancho, y para el cargo que éste deja al Sr. Casal.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Gabriel de Orozco.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Caballería D. Guillermo Kirpatrick.

—Concediendo a los coroneles de Infantería D. Waldo Calero, D. Manuel Ródenas y don Guillermo Lanzas los mandos del regimiento de Inca, zona de Alicante, y regimiento de Zamora, respectivamente.

—Concediendo merced de hábito de Santiago a D. Francisco Javier Dusmet.

LOS TEATROS

ESTRENOS

GARAVAGLIA EN «BEETHOVEN»

Princesa.—Entre los poetas que actualmente intentan en Francia resucitar el teatro en verso ocupa Fauchois, gracias a la protección de Antoine en gran parte, lugar muy distinguido. Sus tentativas, sin embargo, no han conseguido hasta ahora ningún triunfo completo, como tampoco lo consiguieron las de Jules Bois, las de Arnyvelde, ni tantos otros.

Cierto es que la comedia *Beethoven* se representó con aplauso, durante muchas noches, en París y no tardó en ser traducida a varios idiomas, y de ahí la curiosidad que anoche despertaba en nosotros la representación con que nos brindaba Farruccio Garavaglia; pero el buen éxito se debió siempre a razones circunstanciales, que ya fué la música de Beethoven y la intervención de la orquesta Lamoureux, como en París, ya la maravillosa presentación escénica, como en Nueva York, ya la estupenda interpretación por algún actor extraordinario.

En cuanto a la comedia de Fauchois en sí misma, no ha podido ser más desmayada ni más presuntuosa. Las pretensiones van esta vez de bracer con la insignificancia. La obra está llena de vulgaridades; pero ¡con qué solemne gravedad las dice el autor! Ni aun traducida por un poeta como Stecchetti, ha podido la producción de Fauchois ofrecernos el menor interés poético. Ni la musa elegante y originalísima de *Postuma* y de *Polemica* ha sido capaz de engalanar vistosamente cosa tan débil y anodina como la afortunada comedia *Beethoven*.

Sería preciso haber buscado una orquesta magnífica y habernos hecho pasar la noche entera escuchando Sinfonías y Sonatas del músico inmortal, para que no nos fijáramos en la mezquindad del drama. Perdona el lector que unas veces diga drama y otras comedia: en realidad, yo no sé bien lo que es. Más que ante una producción escénica nos encontramos ante un comentario al infortunio y gloria de Beethoven. Al comentario laudatorio nos asociamos todos con entusiasmo, naturalmente, y ello nos sirve para evocar con admiración profunda una vez más al comentario, ya que no admiraremos gran cosa al comentarista.

Nadie dudará que en la sordera del inmortal músico pudo haber un asunto dramático de primer orden. Solamente surgía una dificultad desde luego, y era que, para dar a ese asunto toda su patética grandeza, se necesitaba un dramaturgo excepcional.

El discreto poeta Fauchois se ha limitado a repetir todo lo ya sabido: la poca fortuna de Beethoven en amor, las rarezas geniales de su carácter, su independencia frente a los poderosos, su bondad con los humildes, su repulsió a la mediocridad, su pasión por el arte y por los grandes artistas, su sordera, etcétera etc. Y esto sin la gracia y galanura con que nos habla Ricardo Wagner, por ejemplo, de cómo fué Beethoven; claro es.

El protagonista del drama ó comedia de Fauchois es, en fin, según mi leal entender modesto, un Beethoven de receta, sin un momento siquiera digno de la grandeza del incomparable cantor del placer y dolor humanos. Los episodios no son tampoco, en la producción de Fauchois, dechado de ingenio, y el desenlace es de una languidez que abruma.

Aun así, Garavaglia nos ha dado frecuentes emociones de arte. Especialmente en el final del acto segundo, en la gran explosión dolorosa al persuadirse de la sordera irremediable, el insigne actor ha sido modelo de finura, de sobriedad y de inspiración. El público le llamó a escena muchas veces. El triunfo del artista fué enorme, y debió de satisfacerle doblemente por haber sido de los más merecidos.

Telde Teldi, como siempre, muy bella, muy justa de expresión y con un buen gusto absoluto. Los aplausos la obligaron también a presentarse en el escenario después de un matís.

El adorno escénico y el conjunto de interpretación, irreprochables. Y el público—poco

numeroso, triste es confesarlo—salió, como de costumbre, muy complacido.

Aprovecho esta oportunidad para consignar también los notables aciertos de Garavaglia en *Kean* y en *La muerte civil*.

*

Esta noche, *El Rey Lear*.

No se representa esta portentosa creación de Shakespeare hace muchos años. Yo no la he visto jamás en escena, y lo que a mí le ocurrirá a la mayoría de los que en Madrid viven.

No creo, pues, que sea posible ofrecer a este público un atractivo escénico más interesante. ¡Sería terrible ver *El Rey Lear* a teatro vacío y *La tierra del sol* a teatro lleno!... ¿Sería terrible, he dicho? ¡Desgraciadamente, lo será!...

CARAMANCHEL.

«ESPAÑA LIBRE»

Latina.—Personificando ideas y costumbres en tipos populares, los Sres. Jackson Veján y López de Haro han escrito una revista muy entretenida y graciosa, que se estrenó anoche y que obtuvo un éxito franco.

La música, del maestro Crespo, sencilla y juguetona, como requiere la índole de la obra, también fué recibida con aplauso, repitiéndose algunos números, que son inspirados y graciosos.

Los artistas interpretaron bien la revista *España libre*, siendo llamados al palco escénico, después de las demostraciones de agrado que recibieron durante la representación. El decorado nuevo gustó mucho.

X.

GACETILLAS

Gran Vía.—En este coliseo se suspendieron anoche las representaciones, por acuerdo de la Junta de propietarios.

Es muy probable que, solventadas algunas divergencias que existían en la Empresa, el sábado de la presente semana se reanude la temporada.

EN FAVOR DE LA MUJER

Como primer paso para la emancipación económica de la mujer y protección a la niña abandonada, a la joven perseguida y a la señora en la indigencia, celebró ayer una importante reunión la Sección cuarta del Centro de Hijos de Madrid para constituir la Junta de señoras.

Se nombró por aclamación entre las inscripciones un importante Consejo superior, en el que colaborarán a la obra distinguidas damas de la nobleza, eximias escritoras, representación de todo lo que representa progreso de la intelectualidad femenina.

La Junta directiva fué constituida por las señoras siguientes:

Doña María de la Concepción de la Rigada, presidenta; doña Francisca Gil, doña Engracia Hoces, doña Consuelo Alvarez (*Violeta*) y doña Micaela Díaz, vicepresidentas, y doña Cecilia Camps, doña Carmen R. de Villar, doña Luisa Jalvo y doña Elisa Ocón, secretarías.

Hablaron después las señoras y señoritas La Rigada, Díaz Gil, Camps y Alvarez (*Violeta*), demostrando que la elocuencia no es sólo patrimonio del hombre.

Se acordó establecer inmediatamente la «Agencia Comercial gratuita y Exposición permanente de labores», formando las Juntas de distrito, y dirigir un llamamiento a las señoras de Madrid para que presten su concurso a la idea.

Se reciben adhesiones en la secretaría del Centro.

La próxima reunión pública se celebrará el domingo 4 de junio, a las seis en punto de la tarde.

CURACION RADICAL

Las *Pastillas Jeha*, por su especial composición química, curan radical é infaliblemente las enfermedades del estómago rebeldes a todo tratamiento, incluso el de las aguas medicinales. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12 (Dr. Alcobilla), y en todas las farmacias.

Academia de la Poesía Española

Concurso de «El primer libro».

La Academia de la Poesía Española, en su sesión de anteanoche, emitió su fallo en el concurso de «El primer libro».

Se procedió por votación y resultó elegido por mayoría, para el premio de quinientas pesetas, el hermoso libro titulado *La gruta*, de D. Ignacio Zaldívar, libro que, además, se imprimirá por cuenta de la Academia.

Se acordó también recomendar eficazmente a las casas editoriales, para su publicación, los siguientes libros:

Las sendas de mi huerto, por D. Mariano Berdejo Casañal.

Siembras, de D. José Martínez Jerez.

Del silencio, de D. Ramón Goy de Silva.

Nieve, sol y tomillo, de D. Antonio Andión.

Tierra de brumas, de D. Antonio Gullón.

El primer libro, de D. Enrique de la Vega.

De todos estos notables libros se leerán composiciones escogidas en una solemne velada que, con el objeto de dar a conocer a estos meritorios poetas noveles, se celebrará muy en breve en el Ateneo de Madrid.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

DEL PLEITO CANARIO

Una aclaración

Aunque muy poco aficionado a exhibiciones—como lo demuestra el hecho de que escribiendo todos los días y a todas las horas del día, porque de escribir vivo, aparezca mi nombre muy contadas veces al pie de mis escritos,—por tratarse de asunto delicado y de una lucha pasional, he de hacer una aclaración que me interesa.

Se ha dicho en algunos periódicos que mi informe ante la Comisión del Congreso que entiendo en el proyecto de Canarias se encaminó más a combatir al grupo político de Tenerife llamado Unión patriótica, que a condenar la división.

Yo me limité a consignar, porque tengo la mala costumbre de no cambiar de opiniones aunque transcurran muchos años, que, políticamente, seguía siendo adversario irreductible de la Unión patriótica, lo que no me impedía defender a mi país en este trance, precisamente porque se trataba de un momento en el cual todos nos olvidamos de que somos políticos para acordarnos sólo de que somos patriotas.

Y después de esa declaración; de oponerme a que en los asuntos de Canarias interviniera, con tan lamentable y abrumadora frecuencia, como en los momentos presentes, el *forasterismo*, y de combatir el propósito divisionista, que no ha respetado ni siquiera organismos tradicionales, que, como el Instituto glorioso de la Laguna, ha sido siempre campo neutral en estas luchas, terreno abonado para que fructificara la semilla de la confraternidad isleña; se encaminó mi informe a demostrar tres puntos, que creo de interés en este pleito, porque son todo el pleito:

1.º Que lo que en Canarias ha sido siempre rivalidad de localidades se ha convertido ahora en escandaloso problema nacional para combinaciones de índole política, de las que no hago responsable ni a este ni a ningún Gobierno, sino al ambiente en que se desarrolla la política española.

2.º Que todos estos problemas y estos proyectos no tienen otra finalidad que convertir a Canarias en un fácil y cómodo *pesca-dero* de actas.

3.º Que para destruir todo eso—único problema existente, problema de moralidad política—es indispensable que a toda otra reforma preceda una reforma electoral, especialísima por las condiciones del archipiélago.

Por esa reforma venimos abogando desde hace mucho tiempo, por entender que ella ha de acabar en absoluto con el caciquismo y ha de darle solucionadas al Gobierno, en breve plazo, cuestiones que hoy parecen arduas y peligrosas a consecuencia de no tener representación ni votos en el Parlamento la mayoría de los pueblos de la provincia.

La fórmula propuesta es que desaparezcan en Canarias, por las condiciones de su territorio, los distritos de tres diputados, pues mientras subsistan sólo se oirá en Madrid la voz de los dos pueblos litigantes—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, que es donde se hacen las elecciones,—y sean creados los siguientes distritos unipersonales:

En Tenerife, tres distritos: Santa Cruz-Sur, La Laguna, La Orotava.

Gomera-Hierro, un distrito.

En Gran Canaria, tres distritos: Las Palmas, Guía, Telde.

Lanzarote-Fuerteventura, un distrito.

Santa Cruz de La Palma, un distrito.

Total: nueve diputados, ó sean los mismos que en el proyecto se consignan, pero con la ventaja de que cada partido judicial, que en Canarias están bien delimitados y coinciden con naturales separaciones de territorio, pueda elegir libremente un diputado, realizando todas las operaciones electorales sin la imposición que ahora le arrebatara votos y le sustrae actas.

Tengo la suerte de que en estas opiniones abundan personas de mucho valimiento, como está demostrado en los elocuentes discursos de los Sres. Benítez de Lugo y Hernández Sayer, que me sucedieron en el uso de la palabra el día de la información y que suscribieron aquella reforma.

Como, además, esta es aspiración de todos los isleños sin distinción de matices, tengo la esperanza de que la Comisión la acepte y de que en ella encuentre el Gobierno, ya que para eso ha querido el Sr. Canalejas, acertadamente, oír todas las opiniones, medios de preparar equitativas soluciones al conflicto planteado por la presentación del proyecto.

Esto opinamos los que conocemos Canarias y los que en Canarias nacimos.

Sería lástima que opinaran de modo distinto quienes no tienen de aquel país otras noticias que las publicadas a veces en algunos periódicos con lamentables errores.

M. DELGADO BARRETO.

EJERCITO Y ARMADA

Han sido autorizados los generales, jefes y oficiales que sean miembros numerarios de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, para que puedan asistir al tercer Congreso general científico que se celebrará en Granada del 20 al 25 de junio próximo.

—Existen por proveer en las propuestas ordinarias de ascensos de junio, las siguientes vacantes:

Carabineros, una de teniente coronel y una de capitán.

Artillería, una de coronel, dos de comandante y dos de capitán.

Administración Militar, dos de subintendente y una de comisario de primera.

Ingenieros, una de capitán.

Guardia Civil, una de coronel, una de teniente coronel, dos de capitanes, cuatro de primeros tenientes y tres de segundos.

A.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Los Reyes en la Almudena

A las diez y cuarto principiaron a llegar al nuevo templo de la Almudena el reverendísimo prelado de Madrid Alcalá, siendo recibido por el clero parroquial con cruz alzada, que le acompañó hasta el sitial colocado al efecto en el presbiterio.

Los Reyes fueron recibidos bajo palio, llevado por los Sres. Rolland, Repullés, duque de Bailén y Bahía (D. Luis).

La Familia Real ocupó el segundo presbiterio. Al lado del Evangelio D. Alfonso XIII daba la derecha a la Reina Doña Victoria y a la Reina Doña María Cristina.

El Monarca vestía uniforme del Arma de Caballería, con la banda de la cruz roja del Mérito Militar; Doña Victoria Eugenia, de blanco, y de gris Doña María Cristina. Detrás estaban la duquesa de San Carlos, el general Sánchez Gómez, los marqueses de la Torrecilla, Viana, Aguilar de Campoo y Mesa de Asta, el duque de Santo Mauro y el conde del Grove.

Enfrente, lado de la Epístola, tenían sitial preferentes los Infantes doña María Teresa, D. Fernando, doña Isabel, D. Carlos y doña Luisa, figurando en su alta servidumbre el marqués de Sanfelices de Aragón, el marqués de Hoyos y la marquesa de Nájera. Las egregias damas llevaban mantilla negra de encaje.

A la cabecera de la nave central estaban los señores Presidente del Consejo; ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Marina; el gobernador civil, y las Juntas de señoras y caballeros para la construcción del templo de la Almudena.

El Ayuntamiento de Madrid no tenía en el acto religioso representación alguna.

El resto de la nave central lo ocupaban los invitados, entre los que vimos al marqués de Comillas y al ex ministro marqués de Figueroa.

Al hacer su entrada la real comitiva, dejó oírse la Marcha Real, con que el reputado organista y director de la Capilla Isidoriana, D. Leopoldo, dió principio á recrear nuestro oído, por lo melodioso de su repertorio en el arte de Santa Cecilia.

A las diez y media dió principio la misa mayor, en la que ofició de pontifical el prelado de Madrid-Alcalá, siendo asistido por los ilustrísimos señores deán, arcipreste, magistral, señor rector del Seminario y otros distinguidos sacerdotes del Cabildo Catedral.

La oración sagrada estuvo á cargo del eminente é indiscutible orador excelentísimo señor D. Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota y magistral de la Real Capilla.

Sentimos herir con nuestra crónica su reconocida humildad; pero, en honor á la verdad, le rogamos nos permita decir que todo elogio hecho en su obsequio resultará siempre un pequeño grano de arena al lado del asunto que nos ha tenido pendientes de su arrebatadora palabra.

El sermón fué una paráfrasis delicadísima del Cantar de los Cantares.

El pueblo de Madrid buscando la imagen de la Virgen y María, á través del muro, oyendo cómo sus hijos la dicen: *Columba mea in foraminibus petrae in caverna maceria*... Paloma mía, escondida en el agujero de una peña, en la concavidad de una albarrada, en el hueco de estas vetustas murallas... *Ostende faciem tuam mihi*... Muéstrame tu faz hermosísima.

Describió la procesión fervorosa que rodeaba las murallas de Madrid como los israelitas daban vueltas á los muros de Jericó, hasta que la fe, que traslada los montes, derribó aquel muro y apareció radiante María.

Aquí recitó esta estrofa bellísima de Lope de Vega:

A las voces y músicas dispares con que su antiguo Sol Madrid traslada, atónito el anciano Manzanares alzó su frente, de ovas coronada, y con envidia de profundos mares su humilde planta al campo dilatada quiso besar el muro y dió en la arena granos de aljofar y oro á la Almudena.

Presentó el universo como el templo más bello, más grandioso de la Divinidad; pero habituado el hombre á tantas maravillas, Dios ordenó á Moisés la fabricación del Arca.

Luego habló del templo de Salomón, donde sólo había símbolos, para venir al templo cristiano, lleno de la Majestad de Dios con su divina real presencia.

Explicó por qué en España tiene la Santísima Virgen tantos templos dedicados á su nombre y cómo la Patrona de Madrid exigía un templo digno de la capital de la Monarquía.

Don Alfonso XII colocó la primera piedra, y su augusto hijo preside, inaugura los primeros cultos que en la cripta se celebran.

Hizo notar la munificencia de la Real Familia, que con su alto ejemplo estimula al pueblo madrileño á construir y terminar en breve la grandiosa Catedral de la Almudena.

En el ofertorio interpretóse el *Ave María* á canto gregoriano, resultando muy hermosa.

Dos horas duró la solemnidad religiosa. A las doce dadas, á los acordes de la Marcha Real, bajo palio y precedida del Clero, salieron de la cripta SS. MM., despidiéndoles los ministros de la Corona y los señores duque de Bahía, Rolland y Repullés.

Los Infantitos D. Luis Alfonso y D. José estuvieron asomados á uno de los balcones de su palacio de la Cuesta de la Vega para ver el desfile.

*

En la misa rezada que ha celebrado el excelentísimo señor obispo de Madrid Alcalá para reservar el Santísimo Sacramento, en la nueva parroquia de Santa María de la Almudena (cripta), hanse acercado á la sagrada mesa, para recibir el pan de los fuertes, más de 700 personas, repartiéndose estampas de la imagen de la Almudena por el señor cura párroco entre todos los fieles que, llenos de fe, han sido robustecidos con el celestial manjar. Con tal motivo, nuestro prelado se dignó

conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con fervor la oración impresa en el reverso de las referidas estampas.

Solamente el deseo de apacafar á su grey, como buen pastor, pues de otro modo no se explica, pudo influir en el ánimo de nuestro amante prelado, para estar por espacio de una hora, sin interrupción, dando la sagrada Comunión, dedicándose, después de orar largo rato, á contemplar lo artístico del espacioso templo, y encantado no menos por el atractivo efecto que produce la veneranda imagen.

Acto seguido, y como presidente de la Junta de obras del sin igual monumento, que días ha figura su nombre en nuestras columnas, celebró una larga conferencia con los principales señores que la forman, tomando importantes acuerdos para ultimar los detalles que han de hermoear el nuevo templo, el cual, á no dudarlo, y sin pasión, podemos asegurar que, en su clase, es el mejor que han conocido los siglos.

Mil plácemes merecen los excelentísimos señores marqueses de Torrelaguna, que han regalado, para el despacho parroquial de la referida iglesia, una mesa y armario de roble tallado, de gran valor, por cuya donación, que ha sido no menos oportuna por la necesidad que valiosa por su mérito, la gratitud será perpetua.

No lo merece en menor grado la excelentísima Sra. Doña Clara Román de Bofarull, que ha dejado para que reciba culto en la nueva parroquia una bellísima imagen tallada de San Antonio de Padua, abrigando la esperanza de que muy en breve, y debido al interés que los feligreses de Santa María esconden en su pecho, y cuando de su parroquia se trata, exteriorizado, llegará á ser la más rica del mundo en joyas, ya que lo es en su edificio: Dios se lo pague á todos.

Excelente para el estomago. VINO ONA. Se curan la debilidad y postración nerviosa.

INFORMACION BURSATIL

31 DE MAYO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Baneo de España, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100, interior, fin próximo, Nortés, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco unificado, etc.

El suceso de la calle del Cardenal Cisneros

Dos hermanos de las dos mujeres vecinas de la calle del Cardenal Cisneros, 1, que pusieron fin á su existencia arrojándose la noche del lunes por el balcón á la calle, estuvieron esta mañana en el Juzgado de Chamberí, que instruye las diligencias relacionadas con dicho suceso.

Manifestaron que les ha sorprendido mucho la trágica resolución de sus dos hermanas, con las que estuvieron ellos por Nochebuena, fecha en que vinieron del pueblo expresamente á pasar las Navidades.

Corroboraron que habían estado ambas al servicio de una familia adinerada y que vivían últimamente de los ahorros y de la pensión que las dejaron los señores, como premio á su fidelidad y honrado comportamiento.

En cuanto á las manifestaciones de desequilibrio mental, nada podían decir, porque ignoraban este dato; jamás ninguna de ellas había dado pruebas de esa locura, que parece determinó el doble suicidio.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Entraron en Ceuta el Concha y el Basán. Salió del dique de la Carraca el Vasco Núñez.

—El general jefe de la segunda división de la escuadra comunica desde Arrecife que ha salido para el Río y Santa Cruz de la Palma.

—El Río de la Plata hará escala en Las Palmas para dejar correspondencia.

—Ha fallecido en Cartagena el sargento segundo de Infantería de Marina Miguel Vizcaino.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Aprobando la subasta y adjudicación definitivamente de la conducción á caballo con doble expedición entre Espinosa de Henares y Cogolludo á D. Pedro Martínez Gil en 548,80 pesetas anuales.

—Idem entre Villarrobledo y la estación á D. Bernardo Martínez por 440 pesetas.

—Anunciando á subasta la conducción del correo entre la oficina de Rosell y la estación de Uldecona por el tipo de 350 pesetas anuales.

Todo el personal del Cuerpo de Correos de Madrid desfiló hoy por el despacho del director general, expresándole su agradecimiento por haber conseguido el crédito para la implantación del Giro Postal.

El Sr. Sagasta se mostró muy reconocido á esas muestras de agradecimiento, expresándose en términos de gran modestia, diciendo que era una obra del Gobierno, no exclusivamente suya.

Es muy probable que la manifestación local realizada hoy por los empleados de Madrid se traduzca en alguna de carácter general.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza

Nombrando á doña Margarita Sanchón Pérez maestra interina de una escuela de párvulos en Jerez de la Frontera.

—Idem á D. Augusto Gutiérrez Gamero médico encargado para auxiliar los trabajos de la Dirección general de primera enseñanza, en lo referente á colonias escolares.

—Idem á D. Guillermo Heras Velasco, en concurso de traslado, jefe de la sección provincial de Instrucción pública de Castellón.

—Idem maestro sustituto de una escuela pública de niños de Barcelona á D. José Solano Salazar.

—Disponiendo se reconozca la graduación de las escuelas que funcionan en el edificio llamado «Reina Victoria», en el barrio de Triana, de Sevilla, constituyendo las dos con seis secciones cada una, y que se confirmen en sus cargos de maestros directores en propiedad á los que actualmente las desempeñan con carácter interino, si para ello reúnen condiciones.

—Concediendo 1.000 pesetas á las escuelas públicas de Zaragoza para material pedagógico de las mismas.

—Idem una asignación de 6.000 pesetas á la cantina escolar fundada por la Asociación de Caridad de Madrid.

—Disponiendo se considere como graduada la escuela núm. 37 de esta corte, que regenta en propiedad doña Dolores García Tapia, con tres secciones de niñas y otra de párvulos.

—Concediendo nuevo título administrativo con 1.650 pesetas al maestro de Valencia don Felipe Soler.

—Idem id. nuevos títulos administrativos con 1.650 pesetas á las auxiliares independientes de las escuelas de Málaga doña Eugenia de Luque, doña Delia García Dómine, doña Antonia Escaño, doña Albania Luna, doña María Martín Calderín y doña Joaquina Lara; D. Rafael Otero, D. Manuel Limeses, D. Crisanto Martín, D. Mariano Abuñes y D. Julio Leiba, por haberse verificado el desdoble de las escuelas.

Escuelas Normales.

Se desestima la instancia de varias opositoras á plazas de profesoras de Labores de las Escuelas Normales de Avila y Zamora, solicitando agregación de plazas.

—Nombrando secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca á D. José María Rodríguez.

—Idem á D. Carlos Selma y Roig, auxiliar provisional de Derecho y Legislación escolar del Instituto de Castellón.

Institutos.

Nombrando, por oposición, catedráticos de Lengua y Literatura castellana de los Institutos de Gijón y Cibra, respectivamente, á D. Gabriel Alomar y á D. Pedro Lemus Rubio.

Se declara vacante la del Instituto de Logroño.

—Disponiendo continúen en el desempeño de su cátedra, á pesar de haber cumplido la edad de setenta años, los catedráticos de Palma de Mallorca y de Figueras, respectivamente, D. Joaquín Botia y Pastor y D. Evaristo Fábregas y Carbonell.

Escuelas de Comercio.

En virtud de concurso oposición, se nombran catedráticos de árabe vulgar á los señores siguientes:

D. Ramón García de Linares y López, de la Escuela Superior de Administración mercantil de Madrid; D. León Mobily Guíja, de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife; D. Jacobo Butler y García, de la Escuela de Cádiz, y D. Maximiliano Agustín Alarcón, de la de Málaga.

Se declara desierta la provisión de la plaza de igual clase en la Escuela de Palma de Mallorca.

Universidades.

Nombrando, por oposición, á D. Quintiliano Saldaña, catedrático numerario de los Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal del Doctorado de Derecho de la Universidad Central.

FOMENTO

Concurso de aviación.

El Sr. Gasset ha dictado una real orden creando cuatro pensiones en la Escuela de aviación de Francia, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en el concurso hace falta ser ingeniero industrial y que haya hecho sus revalidas dentro del presente año, ó alumnos que en el mismo terminen sus estudios, aunque no estén revalidados.

2.ª Las instancias se dirigirán á la Dirección de Comercio, con certificado de estudios y de médico que justifique vigorosa constitución en el interesado.

3.ª El plazo será de quince días, desde la publicación en la «Gaceta», para la presentación de solicitudes.

4.ª Los pensionados harán las prácticas de aviación en la Escuela establecida en París, durante la referida instrucción el tiempo que sea necesario para que salgan de la misma con el título de pilotos aviadores.

5.ª La pensión consistirá en 250 francos al mes y gastos de matrícula y obtención del título.

6.ª Los pensionados deberán, al término de su pensión, elevar memoria á la Dirección de sus estudios y prácticas.

7.ª Se procederá á la elección de pensionados por el director de la Escuela de Ingenieros industriales, de acuerdo con el director de Comercio.

La catástrofe de Albalate.

En vista de las noticias que el alcalde de Albalate del Arzobispo ha enviado del suceso ocurrido en aquella villa, el ministro ha ordenado que inmediatamente se traslade á Teruel el ingeniero de Obras públicas de la provincia para que ayude al salvamento y tome las medidas necesarias para prevenir desgracias futuras, dando cuenta de haber cumplimentado las órdenes.

La corrida de ayer

El fallo del Jurado.

Terminada la corrida, se reunió el Jurado para pronunciar su fallo respecto al toro que mejor faena había hecho.

Los señores constituidos en Tribunal acordaron otorgar el premio al lidiado en primer lugar, perteneciente á los herederos de don Vicente Martínez. Así lo acordaron, y firmaron el acta, que pasó á poder del empresario, Sr. Mosquera.

Cuando por la noche se supo el fallo, fueron muchos los aficionados que, sin quitar su mérito al toro de Martínez, opinaban que el premio debía concederse al lidiado en segundo lugar y perteneciente á la ganadería de Guadalest.

En cafés y círculos, la discusión fué grandísima entre los aficionados: muchos considerando justo el fallo, y otros, rebatiéndolo.

Por nuestra parte, reconocemos el claro despejo y profundo conocimiento de los queridos amigos que formaron el Jurado; pero no podemos menos de sumarnos á los que ponen al toro de Guadalest delante del de Martínez, no escatimando á éste las alabanzas que justamente se merece.

Ambos bandos exteriorizan su respectiva manera de sentir, y varios de los protestantes que se hallaban reunidos en la Gran Peña, por ser socios de la misma, firmaron anoche un telegrama dirigido á Guadalest, y que, según nos dicen, iba suscrito por 40 firmas.

Al propio tiempo, los que creen justo el fallo del Jurado, organizan un banquete, cuya idea partió de la tertulia del café Fornos, en el que se festejará á los ganaderos herederos de D. Vicente Martínez.

La Empresa, por su parte, atenta al reclamo, ha dispuesto que la próxima corrida del domingo sea con toros de Martínez.

NUESTROS VIAJES

Viajes al Escorial de sábado á lunes

Por 25 pesetas.

Ofrecemos hoy á nuestros lectores una ventajosísima combinación, digna de que la aprovechen para esparcir el ánimo y pasar unas horas deliciosas lejos del tráfico de la vida madrileña.

El Escorial tiene ya el hotel que reclamaba la importancia de dicha población y de su incomparable Monasterio y la belleza de sus alrededores.

Dicho hotel es el denominado REINA VICTORIA. En él hospedarse nuestros excursionistas, que podrán apreciar sus comodidades y su «confort», realización de los progresos logrados en el Extranjero por los grandes establecimientos similares.

El HOTEL REINA VICTORIA es un modelo de elegancia comodidad é higiene.

Todo lo reúne. Tiene calefacción á vapor, luz eléctrica, teléfono interurbano, cuarto de baño, instalación sanitaria, y dispone de una excelente agua potable. Desde su terraza se contempla un bellísimo panorama. Su umbrero y regalado jardín le añade nuevo encanto.

Su Dirección se encuentra decidida á hacer todo lo posible para que sus clientes se muestren satisfechos y se lleven un recuerdo agradable de su estancia en el HOTEL REINA VICTORIA.

Por lo tanto, nuestros excursionistas estarán perfectamente alojados. Por las 25 pesetas, importe de la combinación, tendrán derecho á que se les sufrague todos los gastos de ferrocarril, coches, alojamientos, propinas, etc., desde su salida de Madrid, el sábado por la noche, hasta su regreso, el lunes por la mañana.

En nuestras oficinas de Viajes y Turismo, Puerta del Sol, 8 y Arenal, 1 ó Factor, 7,

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

PLEITOS Y CAUSAS

Los intereses de un depósito.

Con motivo de la expropiación de unos terrenos del marqués de Valderas, se constituyó en la Caja general un depósito necesario con el importe del precio en venta de los terrenos indicados.

Constituido aquel depósito á los efectos del art. 40 de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879, hubo de solicitar en tiempo y forma la representación del deponente su devolución, y la Dirección general del Tesoro acordó lo mismo; pero sin hacer entrega de intereses, por estimar que no los producía, en virtud de una real orden dictada en 1.º de enero de 1900, y por consiguiente, con posterioridad al real decreto de 1893 y á las disposiciones que anteriormente regulaban el servicio de la Caja general.

El debate ante la Sala tercera del Supremo ha versado sobre el alcance, valor y finalidad de la circular antedicha, opinando el letrado recurrente Sr. Alonso Bayón que de ningún modo puede tener efectos retroactivos, puesto que una circular tan sólo deberá ser aclaratoria de disposiciones administrativas, pero nunca definidora de facultades, que para que surtan efecto han de estar expresamente marcadas en las leyes, y no en las disposiciones que tienden á aclarar el texto de las mismas.

Se opuso el ministerio fiscal á estas pretensiones.

Pidiendo una casación.

El letrado Sr. Martínez Campos ha combatido una sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó á Víctor González Bravo, vecino de Cobeña, á la pena de veinte años de reclusión, como autor de un delito de homicidio, con las agravantes de parentesco y despojado.

El recurrente ha sostenido que no debió apreciarse el parentesco como agravante, y que además debió ser tenida en cuenta la atenuante de arrebatado, deducida de una de las preguntas que afirmó el Jurado.

Pared en litigio.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo han discutido hoy los letrados Sres. Ruiz Jiménez y Perosterna un recurso de casación por infracción de ley, impugnando aquél y defendiendo éste la sentencia dictada por la Audiencia de Burgos, recaída en pleito sobre propiedad de una pared que separaba dos huertas colindantes.

ALVAR-ARRANZ.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Sánchez y Castillo. María Olano, de siete años, se produjo una distensión de ligamentos del brazo derecho, jugando con otros niños en la calle del Salitre.

—Trabajando en un taller de la calle de Argumosa, el broncista Santiago Díaz se produjo heridas en la mano derecha.

INCLUSA

Doctores Hermosa y Gil. Ayudante, señor Costa. En su domicilio, Huerta del Bayo, 9, se cayó la niña Rosa Cebrán, ocasionándose contusiones en la pierna izquierda.

—Antonio Tejas fué curado de una herida en la pierna izquierda, que se la produjo trabajando en la calle de Embajadores.

CENTRO

Doctores Leyda y San Pedro. Ayudante, Sr. Veiga. Jugando en la Plaza Mayor el niño Cándido Manzano, se dislocó el hombro derecho.

—Trabajando en la calle de la Aduana, el jornalero Camilo Zarca se produjo heridas en las piernas.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

LATINA

Doctores Pallarés y Mota. Isidro Alamo fué agredido por un compañero, que le produjo heridas en la cabeza.

Ocurrió en el paseo Imperial. —Trabajando en la calle de Toledo, el obrero Francisco Ballesteros se ocasionó una herida de consideración en la mano derecha.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez. Ayudante, señor Espinosa. Antolín González, de quince años, vendedor de periódicos, riñó con otro compañero en la calle de Fuencarral y resultó con una herida contusa, que interesa todos los tejidos, en el párpado inferior del ojo derecho.

—El carnicero Vicente Sanz se produjo con una cuchilla de su oficio una herida de tres centímetros en el dorso de la mano izquierda con abundante hemorragia.

Denuncias.

A disposición del juez de guardia quedó ayer E. G. M., acusado de haber estafado géneros por valor de 1.860 pesetas.

El denunciante se llama M. I. L. —María Vives y Luis Villa han denunciado también á su padrastro porque su carácter violento debió influir en el suicidio de su esposa y madre de los primeros.

—Julian Madroz ha denunciado por corrupción de menores á la dueña del piso principal de la casa número 47 de la calle de la Corredera Baja.

Accidente del trabajo.

En el paseo del Prado, 30, el obrero Ramón Vara cayó sobre una viga, produciéndose heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Escolar herido.

El alumno del sexto año del colegio de San Gregorio, situado en la calle de Argensola, Lorenzo de Arriaga, se entreteña esta tarde en saltar un banco del jardín de la plaza de las Salicidas en presencia de otros com-

pañeros de clase, y al dar el segundo salto, cayó violentamente al suelo, produciéndose una herida de consideración en la cabeza y la fractura de la pierna izquierda.

Asistido de primera intención en la Casa de Socorro de Buenavista, fué trasladado á su domicilio.

Detenido.

Ha sido detenido por la Policía del distrito de Palacio Eusebio Garrido Martín, de cuarenta y cinco años, como supuesto autor de la estafa cometida á la casa comercial Viuda de José Palomar Sotella, de Zaragoza.

Atentado á la autoridad.

Por atentar contra el guardia de Seguridad y dirigirle graves insultos, en la calle de San Vicente, fué detenido Vicente López González, de veinticuatro años.

Este sujeto al guardia de tal forma, que permitió se fugase otro individuo á quien habia detenido por cometer una falta.

Por romper la luna.

En la calle de Preciados fué detenido Antonio Domínguez Carrascal por haber roto la luna del escaparate de la sastrería de don Eduardo Romero en dicha calle, núm. 9.

La luna está valuada en unas doscientas pesetas.

Intento de robo.

Esta madrugada, el sereno de la calle de San Andrés y el guardia de Seguridad 955, detuvieron á Luis Rico Arrieta, de veinticinco años, que salía de una hojalatería de dicha calle, y que intentó darse á la fuga cuando fué á interrogarle el sereno.

El dueño de la hojalatería declaró no observar la falta de ningún objeto de valor, y únicamente los muebles en desorden.

Por robar á su padre.

Santos Vargas Martín, de sesenta años, domiciliado en la calle de Olite, 16, bajo, denuncia en la Comisaría del distrito que, estando ausente de su domicilio, se presentó su hija Matilde Vargas Jiménez, de veinticinco años y, violentando la puerta, se llevó 30 pesetas en plata, que guardaba en un arca, dos colchones de lana y bastantes prendas de ropa.

Sospecha el padre que el novio de su hija sea cómplice en el robo.

Ni Matilde ni su novio han sido detenidos, por ignorarse su domicilio.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada.

Carísimos cofrades: En todo tiempo y en toda ocasión, la envidia que, como dice el P. Ripalda, no es otra cosa que la tristeza del bien ajeno, produce su pernicioso influencia.

Los pobres de espíritu, ó sean los envidiosos, no perdonan medio alguno, por transcendental é innoble que sea, para ponerle en juego, con tal de arrancar la ventura relativa que su prójimo goce.

¡Cuántas y cuántas personas ha habido y seguirá habiendo en el mundo que, estando inocentes, se hallarán padeciendo tal vez hasta en la cárcel, por culpa de esas personas de espíritu pobre!

Por esto, Nos queremos preveniros, congregantes muy amados, contra las asechanzas y malas artes de esos infelices, porque nada de extraño tendría, y Nos lo encontramos humano, que os apostrofasen, llamándoos dementes, por el solo hecho de pertenecer á esta Orden, que despide felicidad por todos sus poros.

Nada os importe de esos pobres de espíritu; y si en alguna ocasión os llaman por aquella causa alienados ó ilusos, decidles que en tan inclita Orden perseveraréis hasta que la guadaña no os avise de que ha llegado el instante de cambiar el padrón vecinal á otro barrio.

Así, duro con los pobres de espíritu; pero al mismo tiempo, Nos deseamos que hagáis lo posible para que esos seres extraviados vengán á nuestro amoroso redil, en donde las envidias y malos sentimientos se exterminan, porque nuestra Hermandad es una especie de bálsamo moral y patriótico que todo lo cura.

Para que así suceda, cantemos la primera estrofa (llena de ripios) perteneciente al Himno XXX

No os entristezca la alegría ajena;
la envidia no os acose,
y venid á esta hermosa Cofradía
do se halla el puro goce.

Venid á la Hermandad, seréis felices;
tendréis cariño y paz,
y en los brazos de esta Orden seductora
aprenderéis á amar.

Quedamos, al terminar nuestra última pastoral, en la descripción rápida de la hermosa Catedral de Granada, y vamos á continuar en la de hoy de modo eléctrico dándoos cuenta del índice de monumentos y bellezas de todo género que debéis conocer cuando lleguéis á la afortunada población de Mariana Pineda.

La Real Capilla os gustará muchísimo, pues encierra preciosidades sin cuento; entre éstas podréis admirar el magnífico túmulo de Isabel y Fernando, labrado en Carrara por el escultor español Bartolomé Ordóñez; la cripta, la reja, los sepulcros de los Reyes Católicos y el de D. Felipe y doña Juana, de tanto mérito que es imposible dar cuenta de ellos, y mucho menos en líneas breves. El altar mayor es superiorísimo, y las capillas ya veréis qué de bellezas encierran.

En la sacristía de dicha Real Capilla debéis procurar ver las joyas siguientes: la espada de Fernando V, con empuñadura de oro; la corona de Isabel I, un misal con preciosas miniaturas, el espejo de la Reina convertido en custodia de plata afiligranada, un terno gótico de brocado carmesí, cinco ternos muy valiosos y un sinnúmero de joyas artísticas.

Cuando paséis por la casa llamada de Cabildos, tened presente que en aquel sitio se levantó Madraza, ó sea la Universidad árabe. Merece que visitéis la casa del Carbón, que hallase en la calle de Mariana Pineda, número 40, la cual fué Alhondiga ó centro

de contrataciones en tiempos relativamente remotos; fijos en la portada exterior, y contemplaréis maravillas de arte.

Tampoco debéis pasar por alto el edificio de la Audiencia, construido poco después de 1526. Deteneos ante la fachada, y contemplaréis con asombro su grandiosidad. El patio es un encanto.

La casa de los Pisas también debéis visitarla, porque fué mansión señorial de los García de Pisa, protectores de San Juan de Dios.

Nos recomendamos también visitéis la casa de los Cañaveras, por estar levantada sobre restos de un gran edificio árabe. Hallase dicha casa en la placeta de Benalúa, núm. 12.

Sin mucho esfuerzo podéis ver después el Puente del Cadi, que sirvió para entrar en el recinto de la Alhambra.

Próximo al templo de referencia contemplaréis las ruinas de una casa pública de baños antiquísima, á la cual entraréis por la casa núm. 39 de la Carrera del Darro.

Cuando, siguiendo vuestro paseo, lleguéis al convento de Santa Catalina, sabed que fué en época árabe un hermoso palacio.

La Casa de Castril, que hallase frente al atrio de la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, pertenecía al noble guerrero Hernando de Zafra. La portada de esta casa es de gran interés artístico.

Cuando paséis por la mitad de la calle de San Juan, deteneos ante el templo de San Juan de los Reyes, el cual parece que fué la primera iglesia que visitó Isabel la Católica.

Claro está, hermanos de nuestras entretelas, que una cosa es escribir eléctricamente y otro poder visitar y admirar todo cuanto Nos estamos señalando á modo de índice incompletísimo, con la detención que tantas maravillas merecen.

El Sacro Monte os aconsejamos le visitéis, porque aparte del panorama que ofrece, que es altamente sugestivo, se asegura que en dicho sitio fué donde Francisco Hernández, buscando tesoros en 1594, halló una cueva, y dentro unas planchas de plomo, en que se declaraba que en aquel paraje fueron depositados los cuerpos de varios santos, verdad que quedó probada en el Concilio diocesano que el arzobispo D. Pedro Vaca de Castro convocó en 1600.

También las Santas Cuevas debéis visitarlas, sobre todo vosotras, nuestras queridas y respetadas hermanas, si os hallaseis solteras, pues debéis saber y entender que en dichas cuevas hallase la «piedra milagrosa», la cual, si la besáis, al año, ó poco más, se os habrá leído la tan deseada Epístola de San Pablo.

MEDITACION

Si otra «piedra milagrosa» como la que hay en las cuevas, en plena Puerta del Sol Francisco Rodríguez pusiera, á fin de que las muchachas hallasen lo que no encuentran, se armaría tal jollín y habría tales escenas, por querer, todas á una, besar y abrazar la piedra, que hasta en Marruecos se oirían los besos de las solteras.

Y Nos terminamos esta pastoral. En la próxima, que mediante Dios habremos de dedicaros, continuaremos «fusilando» á Seco de Lucena y Francisco Vallador; es decir, á sus «Gufas», las cuales os las recomiendo muy eficazmente.

MESTRE MARTINEZ.

CONFERENCIAS Y CURSOS BREVES

Mañana jueves, á las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid la conferencia que le ha sido encargada por el ministerio de Instrucción pública, el ilustre académico D. Francisco Rodríguez Marín, que disertará sobre «El divino Herrera y la condesa de Selves».

La autoridad del preclaro conferenciante y lo interesante del tema llevarán á la docta Sociedad de la calle del Prado al distinguido y numeroso público de las grandes solemnidades.

NOTICIAS GENERALES

Ayer ha llegado á Colmenar Viejo la primera locomotora. Con este motivo y el de haber sido relativamente escasos los accidentes del trabajo, la Compañía Madrileña de Urbanización ha obsequiado con una merienda á los 200 obreros que trabajan en dicha obra.

En breve se pedirá la inauguración de dicho servicio público.

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado una edición de 12.000 ejemplares de las instrucciones populares contra el cáncer de la matriz y de las mamas, escritas por el doctor Soriano Surroca, á fin de contribuir á la propagación de estos conocimientos. El autor facilita ejemplares gratuitos al que los pida en su domicilio, Desengaño, 25.

Desde hace días se encuentra enfermo el ex ministro liberal marqués de Teverga.

En la parroquia de San José se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Isidora Arias Carvajal y Pérez Urrutia con el oficial primero de Administración Militar don Eugenio de Murga.

Fueron padrinos la madre del novio y el coronel de Infantería D. Atilano Bastos, y testigos el general Martín Arrúe, el capitán de Infantería Sr. Bastos y los oficiales de Administración Militar D. Tomás García Espejo y D. Enrique La-Gasca.

Bendijo la unión el Sr. López Andújar, párroco de Aranjuez.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajias con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 31

Comienza la sesión á las tres y media, hallándose en el banco azul los Sres. Canalejas y García Prieto.

El barón del CASTILLO DE CHIREL reclama del Gobierno algunas medidas para proteger el ganado español contra la fiebre aftosa, que existe en Holanda y Suiza, ofreciendo complacerle el ministro de ESTADO.

El Sr. MATESANZ pide un expediente relacionado con el arriendo de la Plaza de Toros de Madrid.

El Sr. JUNOY declara que es enemigo de la inmunidad parlamentaria, por lo cual desea saber si existe un suplicatorio para procesarle por injurias inferidas en un artículo periodístico de que se declaró autor, á un sacerdote, y caso de existir, pide que se conceda ese suplicatorio.

El Presidente de la CAMARA dice que hasta ahora no ha llegado el suplicatorio; pero que seguirá los trámites reglamentarios.

El Sr. PARRÉS anuncia una interpelación sobre el industrialismo de las Ordenes religiosas, y pide que se le reserve un turno en ella al señor obispo de Jaca.

El Sr. CANALEJAS acepta la interpelación para el día que la Mesa señale.

El marqués de ROZALEJO pregunta si en efecto va á suprimirse el impuesto sobre transporte de hortalizas, contestando afirmativamente el Sr. CANALEJAS.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de aprendizaje.

Supresión de los Consumos.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO; comienza por decir que, á medida que oía el día anterior el discurso del Sr. Canalejas, creía que se ahondaban las diferencias entre liberales y conservadores, y que llegó á temer que se llegara á una ruptura, pero confía en que ésta no ocurrirá.

Y continuaba diciendo el Sr. Canalejas que no podíamos esperar nunca de él que se dedicase á vigorizar los resortes de Gobierno, función propia del partido conservador.

Esto ahonda aún más las diferencias entre nosotros y vosotros, pues por muy ultrademocrata que se sea, no se puede, no se debe abandonar esos resortes.

El Sr. CANALEJAS: Si esos resortes no los hubiera abandonado el partido conservador, no tendría necesidad S. S. de dirigirme esos cargos.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO afirma que el partido conservador dedicó especial cuidado en mantener los resortes de Gobierno, y recuerda la ley del Terrorismo, que no fué aprobada por la oposición que especialmente le hizo el Sr. Canalejas.

Pero no le bastaba con eso á S. S., sino que, al contrario del ilustre jefe del partido conservador, que decía que la revolución había que hacerla desde arriba, apelaba por ello á las profundidades de abajo.

Afirma que la supresión del impuesto de Consumos no facilitará en nada el desarrollo de los mercados interior y exterior, y en cambio padecerá la Hacienda.

Defiende el impuesto de Comunicaciones marítimas y niega que el partido conservador haya hecho una política que tienda á favorecer los monopolios.

(La atención de la Cámara se distrae, entablándose conversaciones entre los senadores.)

Dice que el derecho de abstención está declarado por el artículo 43 de la Constitución.

Afirma que la disciplina de los partidos no puede llegar hasta el punto de obligar á nadie á votar en cuestiones económicas, y que esta doctrina la ha sustentado especialmente el partido liberal, negando que mucho menos puede admitirse esta teoría en un partido que se encuentra en la oposición.

Yo creo, señor Presidente del Consejo, que nadie, dentro del partido conservador, está dispuesto á declarar cuestión de Gabinete esta votación para sacar de un apuro á S. S.

El Sr. CANALEJAS: No hay tal apuro. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Pues entonces, mejor; hay más libertad en ese caso.

Después S. S. hizo lo que se hace siempre cuando no se tiene razón, citar precedentes.

Afirma que el partido conservador tuvo siempre mayoría y quorum, y cita como caso la votación de la ley del Terrorismo.

Dice que cuando se votó en el Senado el Convenio con la Santa Sede, aunque los liberales votaron en contra, los demócratas se abstuvieron é hicieron todo lo posible para que el proyecto no pasara, como no pasó, en el Congreso por la actitud del Sr. Canalejas.

¿Y qué autoridad tiene entonces S. S. para citar precedentes? (Grandes rumores.)

No se presentó esta cuestión por el señor Sánchez de Toca, la presentó S. S. en la primera sesión al contestar al barón del Castillo de Chirel, pues entonces dijo que si los conservadores no votaban no podía salir la ley.

Y tanto es esto así, que al salir yo de la sesión fui interpelado, y la cosa me pareció tan grave, que no quise decir una palabra hasta que consultase con las personalidades del partido conservador.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIERCOLES 31

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas, animadas. En el banco azul, los Sres. Barroso y Gasset.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ARMASA denuncia supuestos abusos de la Sociedad abastecedora de aguas de Málaga.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Armasa para continuar su interpelación en la sesión próxima.

Los sucesos de San Felú.

El Sr. MIRO comienza la interpelación sobre los sucesos de San Felú de Llobregat.

Culpa á las propagandas con violencias de lenguaje que unos hacen en nombre de la libertad, y otros en nombres del orden, de esa excitación de ánimos que causa la ruina de la industriosa Barcelona.

La verdad de los sucesos está en los relatos de los periódicos imparciales, no en los de uno y otro bando.

Creo que debe llamarse la atención sobre los sucesos de Llobregat, no por lo que son en sí, á pesar de lo sensible por el número de víctimas, sino todavía más por el estado morboso que significan.

Decía el ministro de la Gobernación que se perseguiría y castigaría á los culpables; pero yo creo no son los que empujaron el revólver los desgraciados que son más culpables; yo desearía que recayese el castigo sobre los verdaderos culpables, porque una vez más quedará impune el delito de los que indujeron á la lucha.

Conociendo perfectamente la lucha, digo que el gobernador se ajustó perfectamente á la ley; además, se asesoró y tomó las precauciones necesarias para garantizar el orden.

El Sr. SALABERRY: Sí, con veinticinco guardias civiles.

El Sr. MIRO: Cuántas veces he visto á veinticinco guardias civiles dominar una manifestación.

El Sr. BARROSO: Eran cincuenta.

El Sr. MIRO: Los radicales pusieron en conocimiento de la autoridad, con veinticuatro horas de anticipación, que iban á celebrar un mitin, y el gobernador, de acuerdo con el alcalde, les marcó las calles y hora que hablan de seguir.

Relata cómo ocurrió el encuentro entre los radicales, acompañados de la Guardia Civil, y el grupo de carlistas, capitaneado por un sacerdote.

Reitera su propósito de decir imparcialmente la verdad, y asegura que los radicales, en su propósito de cumplir las órdenes del gobernador, precipitaron la terminación del mitin, para salir antes de que terminase el de los carlistas.

Describe cómo ocurrió el hecho, y cuándo hicieron las descargas los jaimistas.

Yo afirmo que en el sitio en que se parapetaron los carlistas no se hablan colocado de improvisó, sino premeditadamente.

Alude á fotografías publicadas en periódicos ilustrados en demostración de sus palabras, y enumera minuciosamente las condiciones reunidas por la casa en que se metieron los carlistas, resultando probado de la descripción hecha por el Sr. Miró que los carlistas tenían premeditada la agresión.

El Sr. SALABERRY interrumpe, diciendo al Sr. Miró que no es beligerante. La mayoría interrumpe al Sr. Salaberry, y éste exclama: Pero ¿es que vosotros sois de esos? (Por los republicanos.)

El Sr. SORIANO interrumpe á voces, y le contesta en el mismo tono el diputado jaimista.

El Presidente de la CAMARA (D. Martín Rosales) agita la campanilla y golpea incesantemente con ella en las mesas, sin lograr que cesen las interrupciones de los señores Salaberry y Soriano, que se lanzan frases que no se entienden. Por fin, el Presidente logra imponer el orden, diciendo al señor Salaberry que no tenía derecho á interrumpir.

Continúa el Sr. MIRO relatando cómo acaecieron los sucesos, resultando de su relato que los carlistas se adelantaron á la agresión y que no es exacto lo publicado por «El Correo Catalán», que, por otra parte, habia contribuido grandemente á provocar sucesos desagradables con sus artículos anteriores al día del mitin.

Estudia detenidamente las fuerzas políticas de San Felú de Llobregat con el recuento de votos obtenidos por las derechas y las izquierdas en las elecciones, resultando que el pueblo es republicano ó liberal, pero no carlista.

Recuerda las excitaciones de los partidarios de ambos bandos: unos, intentando daños en los avanzados, y otros, diciendo que debían ser quemados los Círculos carlistas y la casa de D. Dalmacio Iglesias.

Defiende al gobernador, porque tomó todas las precauciones que podía adoptar para evitar sucesos desagradables. Hizo que cinco parejas de la Guardia Civil de caballería acompañaran á los radicales, creyendo hacer de este modo imposible una agresión; pero los hechos, por desgracia, han venido á demostrar que era posible.

Llama la atención de la Cámara acerca del hecho de que los carlistas, enemigos de la libertad, usan de ésta para desacreditarla. Y estima que no se puede usar de la libertad cuando se abomina de ella.

Habla luego de los requetés carlistas que salían con polainas y mochilas, evolucionaban militarmente, y el jefe ordenaba que un botiquín se situara á la derecha y otro á la izquierda; que enseñaban las armas, todo lo cual excita, como es natural, á un pueblo digno que recuerda todas las vergüenzas de las guerras carlistas que han ensangrentado el país durante el siglo XIX.

(Se proroga la sesión hasta que termine el Sr. Miró.)

Lamenta el orador que no se halle presente D. Dalmacio Iglesias.

El Sr. SALABERRY interrumpe, y el señor SORIANO le contesta.

El Sr. SALABERRY: ¿Pero es que os molesta la caballería?

El Sr. SORIANO: Es que resulta intolerable que os sentéis ahí.

El Sr. MIRO lamentaba la ausencia del Sr. Iglesias, porque él fué actor en los sucesos.

Pasa luego á indicar que esas predicaciones violentas de los carlistas, hablando al pueblo de fusiles y cañones, sólo sirven para excitar á las masas y crear esa situación intolerable, por lo violento en que se vive en Barcelona.

Esas manifestaciones armadas no pueden ser toleradas, porque son una imposición y una amenaza para la libertad, y en nombre de ésta y del orden, opino que no deben permitirse semejantes manifestaciones.

Porque la violencia trae la violencia, y si el Gobierno cree que eso puede entrañar un peligro serio para la patria, peligro en que yo no creo...

(Voces en la mayoría: Ni nosotros tampoco.)

Pero los carlistas no van á las montañas; pero perturban la vida de los pacíficos ciudadanos que habitan las ciudades, porque las autoridades, velando por el orden, tienen que ampararlos, y ellos se apoyan precisamente en esas leyes que detestan.

Termina diciendo que no es tolerable que individuos ajenos á la región vayan á ella á perturbarla con tendencias políticas que no merecen el nombre de partidos políticos, pues no es admisible que se vea Cataluña combatida por las dos demagogías: la roja y la negra.

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente para declarar que el Gobierno está dispuesto á usar de todos los medios que tiene á su alcance para cortar de raíz, si esto es posible, la continuación de ese estado de inusitada violencia en que la vida ciudadana se desarrola en Cataluña.

El Gobierno apelará para ese fin á las autoridades judiciales para que se castigue con todo el rigor que permitan las leyes esos hechos intolerables, y por medio de las autoridades gubernativas procurará evitar la repetición de semejantes sucesos.

Defiende al gobernador, quien, según el mismo Sr. Miró ha declarado, procedió á tomar todo género de precauciones para impedir los lamentables actos desarrollados el domingo último en San Felú de Llobregat.

Otros asuntos.

El Sr. LOMBARDEO anuncia al ministro de la Gobernación interino una pregunta que podría tener relación, dice, con la enfermedad del ministro propietario.

¿Ha resuelto S. S. los expedientes-recurso de las Diputaciones de Cáceres y Coruña? Si no los ha resuelto, ¿piensa S. S. resolverlos pronto?

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que su digno antecesor habia pedido documentos que estimaba indispensables para resolver uno de esos expedientes; pero por si el envío de aquellos documentos pudiera ser una rémora para la resolución de ambos recursos, promete al diputado conservador que los tales documentos no serán obstáculo para que, en un plazo breve, queden resueltos ambos recursos.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados definitivamente los proyectos de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y sobre Reorganización é inspección de las Juntas de obras de puerto.

Ferrocarriles secundarios.

El Sr. NICOLAU contesta concreta y brevemente á todas las observaciones hechas por el Sr. Zulueta á este dictamen, demostrando un perfecto conocimiento del asunto.

ALCANCE POLITICO

El general Primo de Rivera, recién llegado de Italia, recibió enhorabuena por el éxito de su misión.

En broma le decían que «ha ido á Roma y no ha visto al Papa». Y es verdad.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha redactado así el art. 13 del proyecto de supresión de los Consumos:

«Art. 13. Los arbitrios sobre las carnes frescas sacrificadas en la población podrán hacerse efectivos en el Matadero, y su importe no podrá exceder del 10 por 100 del valor en plaza de dicha especie, no comprendidos los gravámenes de consumo. Las carnes fustas adeudarán en la forma que los Ayuntamientos determinen; pero nunca á menor tipo que las sacrificadas en el Municipio.»

Del artículo se ha suprimido: «Y su importe no podrá exceder del 10 por 100 del valor en plaza de dicha especie», entrecorado después de la palabra *Matadero*.

La misma Comisión ha restablecido en el proyecto el art. 14 del primitivo dictamen del Congreso, quedando redactado en estos términos:

«Art. 14. El repartimiento general se ajustará á las disposiciones de los arts. 136 y 138 de la ley Municipal con las modificaciones siguientes:

Se comprenderán en el repartimiento las Compañías mercantiles que exploten industria ó comercio en el término municipal, por los beneficios que obtengan en el mismo. Para evitar la duplicidad de gravamen, no se comprenderán en el repartimiento las utilidades procedentes de dividendos y demás remuneraciones del capital de las referidas Compañías.

Todo varón mayor de diez y ocho años no comprendido en el repartimiento por otro concepto, contribuirá con la cuota correspondiente á un bracero ó jornalero en el repartimiento.

El tipo de gravamen en las capitales de provincia y poblaciones de 10.000 ó más habitantes no podrá exceder en ningún caso del uno y medio por ciento.»

Ánoche, á las diez, con numerosa concurrencia, continuó en el Congreso la información pública ante la Comisión que entiende en el proyecto de Canarias.

Habló en primer término el catedrático de la Universidad Central D. Blas Cabrera, que con reposada frase y sólidos razonamientos demostró la improcedencia de dividir la pro-

vincia, explicando científicamente la constitución del archipiélago.

Hizo una acertada defensa de los intereses de Tenerife y pidió que el proyecto fuera retirado.

Concedida la palabra á nuestro querido compañero de redacción Angel Guerra, pronunció éste un razonado y breve discurso, con facilidad de palabra y elevación de conceptos.

Estudió concienzudamente el régimen autonómico para deducir que no es aplicable á Canarias en el sentido que se desea hacerlo, y razonó detalladamente los motivos que aconsejan la división.

Terminó combatiendo el cunierismo, sintetizando la opinión de Lanzarote en este pleito y rechazando las acusaciones que contra el Sr. León y Castillo se han lanzado en el curso de esta información.

El Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, que le siguió en el uso de la palabra, hizo un fogoso discurso combatiendo la división.

Explicó toda la política de Canarias, y se lamentó de que los diputados hayan tenido abandonadas las islas menores, cuya opinión se solicita en estos momentos.

Con enérgica frase condenó el proyecto, calificándolo de atentatorio para la tranquilidad del archipiélago y de vejatorio para Tenerife.

Terminó diciendo en que la Comisión ha de aconsejar al Gobierno que desista de sus propósitos.

El Sr. Nogaes leyó un informe favorable á la división, declarando que aunque no era canario, conoce el problema por estar emparentado con personas de aquellas islas.

No estando presentes algunos de los señores que tenían pedida la palabra, le fué concedida al Sr. Pérez Díaz (D. Alonso) y al señor Pérez Armas, y los dos manifestaron que estaban dispuestos á informar en el acto, aunque tenían entendido que no lo harían hasta mañana, por lo cual no hablan llevado los documentos y notas.

Después de intervenir el Sr. Pérez Díaz (D. Pedro), el señor conde de Sagasta, á quien están muy agradecidos los informantes por las atenciones que para todos tiene, suspendió hasta esta noche, á las diez, la información.

Probablemente ésta terminará el jueves y la Comisión se dedicará á preparar el dictamen.

Después de la ceremonia religiosa celebrada por la mañana, con asistencia de los Reyes y del Gobierno, el Sr. Canalejas fué á Palacio para despachar con el Monarca.

Se enteró minuciosamente de la sesión de ayer en el Senado y de sus propósitos para el porvenir.

Cree el Sr. Canalejas que el ex ministro señor Rodríguez San Pedro concretará la actitud del partido conservador en la Alta Cámara, y en el caso de ser la de abstenerse en la votación, no la considera aquél constitucional, ni monárquica, sino demoleadora, haciéndose con ella el partido conservador incompatible con los liberales.

Insiste el Sr. Canalejas en su afirmación de que no quiere votos en contra en concepto de limosna. Lo que reclama para saber á qué atenerse, es un acuerdo del partido conservador diciendo que se vote ó no.

Ha llamado, dice, á los embajadores en París y Londres, contra su voluntad.

Declara el jefe del Gobierno que está al tanto de los trabajos de algunos elementos conservadores cerca de senadores ministeriales, constándole que á esos trabajos se debe el que un senador vitalicio hecho por él, se haya ausentado de Madrid para no votar; es decir, que se trata de restarle uno á uno los votos.

Ha añadido que la cuestión planteada es un verdadero problema político, que hay que resolver con seriedad, teniendo tomadas todas las medidas para cualesquiera que sean las eventualidades que puedan surgir, incluso la inmediata supresión de los felatos, si el proyecto no saliere.

Ha afirmado que no ha sido él quien ha abordado el punto relativo á la votación. Lo ha tocado, sí, después del discurso del señor Sánchez de Toca, que ha sido quien lo inició.

Refiriéndose el Sr. Canalejas á las huelgas, ha dicho que se han reanudado gestiones para poner término á la de Madrid, en forma que no haya desprestigio para ninguna de las partes interesadas en ella.

El Sr. Maura no ha llegado á Madrid.

El Sr. García Molinas ha presentado una enmienda al proyecto de ley de casas baratas, en que pide la supresión del apartado tercero del artículo 2.º, que dice así:

«Cuando se trate de Sociedades que en ningún caso repartan á sus accionistas ó socios más del 4 por 100 anual en concepto de beneficios, debiendo destinarse las mayores utilidades obtenidas á extender la acción de la Sociedad.»

Dicho senador está dispuesto á defender su enmienda, porque estima que el apartado transcrito anularía la ley.

En el Congreso ha ocurrido esta tarde un incidente que ha producido desagradable impresión, no solamente entre las personas que lo han presenciado, sino también en cuantos han tenido conocimiento de ello.

Un sacerdote que á título de periodista frecuentaba la tribuna del Congreso, y que ha tenido allí varias cuestiones, no solamente en la Cámara, sino también en otros Centros oficiales, agredió hoy inopinadamente en las escaleras de las Secciones al redactor de un periódico radical.

Este hecho, relacionado con lo ocurrido anteriormente en la tribuna, ha originado el que todos los periodistas que en ella se encontraban y algunos del salón de conferencias, y aun algún diputado no periodista, hayan acudido en queja contra dicho señor al Presidente del Congreso.

El señor conde de Romanones, perfectamente enterado del asunto, acordó retirar definitivamente el pase al sacerdote periodista,

al cual se le ordenó que inmediatamente abandonara el Congreso.

Ha comenzado el debate sobre la cuestión de San Felú de Llobregat con un discurso del Sr. Miró, durante el cual los Sres. Soriano y Diaz Balaberry, con violentas interrupciones y acusaciones mutuas, han promovido un fuerte escándalo, que á duras penas pudo reprimir el Sr. Rosales, que presidía.

Varios diputados de los que van á la Cámara á cumplir su cometido tranquilamente, se manifestaban esta tarde molestos por tales exageraciones, diciendo que era tanto más de extrañar tal actitud de los exagerados en uno y otro sentido, cuanto que luego en los pasillos de la Cámara se conducen como perfectos amigos y compañeros.

El interés político, aparte de lo antes narrado, ha estado en la Alta Cámara.

Los diputados por Madrid y algunos diputados provinciales han acudido al seno de la Comisión de Presupuestos á pedir que el impuesto sobre las corridas de toros se reduzca del 60 por 100 á que asciende en el proyecto de supresión de los Consumos.

Asistió á la conferencia el ministro de Hacienda.

Después de larga conversación sobre el asunto, se convino en recargar, sobre el 15 por 100 que hoy se satisface, otro 15 por 100 cuando el espectáculo sea explotado por las Diputaciones provinciales.

La tarde pasó en el Senado en las rectificaciones de los Sres. Rodríguez San Pedro y Canalejas, que mantuvieron sus respectivos criterios acerca de la votación que habrá de recaer sobre el proyecto de supresión de los Consumos. Fué la discusión puramente política, sin afectar á la entraña del proyecto.

El debate mantuvo la constante atención de la Cámara y de las tribunas. A cada momento se acusa la presencia en la Cámara de senadores venidos á votar. A la sesión han concurrido muchos diputados.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Autorizando la venta de los buques de guerra Destructor y Pinzón. Ascensos reglamentarios en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: D. Juan de Castro, 59 años, Claudio Coello, 8.—Candelaria Insa, 72 años, Lope de Vega, 24.—Fernando Caballero, 11 meses, Hortaleza, 29.—Teresa Pérez, 24 años, Valverde, 48.—Anastasia López, 64 años, Reina, 33.—Lucía Ruiz, 54 años, Luis Vélez de Guevara, 16.—Manuel Almazán, 73 años, Montero, 6.—Carmen Gamo, 75 años, Sagasta, 7.—Pilar Sáiz, 7 años, Horno de la Mata, 7.—Juan Olarte, 84 años, Montero, 13.—José Sanz, 41 años, Lugo, 4.—Juan Gómez, 21 años, Galileo, 13.—Visitación Méndez, 32 años, Palma, 46.—Eulalia Velasco, 67 años, plaza de Cristino Martos, 4.—José González, 12 años, Espino, 3.—Angela Romano, 5 años, paseo de la Florida, 29.—Adolfo Núñez, un año, Tribulete, 7.—Encarnación Mingo, 2 meses, Luchana, 3.—Manuel Martín, un año, Amparo, 31.—Rufino Martínez, 3 años, Niebla, 5.—Agustín Valbona, 6 años, Churrucra, 17.—Francisco Ortiz, 2 años, San Germán, 4.—José María Santa Cruz, 6 meses, callejón del Alamillo, 5.—María Benito, 8 meses, tejar Olivar.—Manuel Pérez, 30 años, Hospital Provincial.—Carmen Aguilar, 35 años, ídem.—Miguel Corral, 20 días, ídem.—María del Pilar Martínez, 23 meses, ídem.—Gabina Fernández, 56 años, Aguas, 8.—Teresa Gómez, 10 años, Teruel, 26.—José Venero, un mes, Estudios, 3.—Domingo López, 72 años, tejar Olivar.—María Nieto, 60 años, paseo de las Yererías, 1.—Pedro González, 76 años, Esgrima, 2.—Concepción Ridaura, 50 años, Fuencarral, 51.

Este diario no pertenece al Trust.

Centros y Sociedades

Cruz Roja.—El próximo domingo 4 de junio, á las diez de la mañana, celebrará la cuarta Comisión (Cabeza, 36) junta general para la aprobación de cuentas con arreglo al reglamento.

Centro Bungalés.—Los días 1.º, 2 y 3 del próximo junio, á las nueve y media de la noche, tendrán lugar en el salón de actos de este Centro exámenes públicos de los alumnos de las diferentes clases de enseñanza que ha sostenido el mismo en el presente curso.

Los balnearios españoles

Una numerosa Comisión de propietarios de dichos establecimientos, en la cual figuraban, entre otras personas, el conde de Torre-Vélez y los señores Ochando, Céspedes y Neira, conferenció ayer con el Presidente del Consejo de Ministros, entregándole las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el día 26 del corriente, relativas al proyecto de ley de bases para organización de la Sanidad pública, presentado al Senado por el Gobierno.

El Sr. Canalejas, que estaba minuciosamente enterado de los informes que en el mismo sentido se habían hecho ante la Comisión del Senado, escuchó, no obstante, con singular atención las observaciones de los visitantes, apreciando las poderosas razones que asisten á la propiedad balnearia para quejarse del

criterio restrictivo en que se inspira el citado proyecto en lo que á ella se refiere y para pedir que se le emancipe de la tutela á que se halla sometida, sin perjuicio de la inspección del Estado, por medio del Cuerpo de Inspectores de Aguas Medicinales, en el cual debería transformarse el de Médicos de Baños hoy existente.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Sacerdote detenido.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Policía ha detenido en su domicilio de Barcelona al beneficiado de la iglesia del Pino don Buenaventura Muñiz, quien resultó herido de una cuchillada en la pierna durante los sucesos de San Felú.

La Policía se presentó en la casa fingiendo que iba á enterarse de su estado, y una vez dentro del domicilio, después de un rato de conversación, se dieron á conocer los agentes y procedieron á la detención, con gran sorpresa del sacerdote.

Los obreros de Terrasa.

Una Comisión de obreros de Terrasa ha visitado al gobernador, pidiéndole se interese por que se reanude el trabajo en las fábricas que no necesitan anudadoras.

El gobernador ha prometido interesarse.

Movimiento de fuerzas.

Se ha dispuesto el regreso á los puntos de su procedencia de las fuerzas de Infantería de Mahón y Aragón que vinieron á esta plaza con motivo de los sucesos de julio.

El batallón de Mahón saldrá mañana para Menorca y el de Aragón saldrá el sábado para Zaragoza.

El bloque de las derechas.

Asegúrase que una consecuencia de los sucesos de San Felú será la disolución del bloque de las derechas.

Los regionalistas y conservadores lo niegan; pero resulta exacto que algunos elementos de estos partidos están divididos desde las elecciones provinciales y no se avienen á estar unidos con los carlistas.

Homenaje á Clará.

En el banquete en homenaje á Clará, que se celebrará en Barcelona, el poeta Maragall leerá unas cuartillas y el escultor Llimona hablará en nombre de los artistas. Serán los únicos brindis en aquel acto.

Suscripción.

Los radicales han abierto una suscripción en favor de las familias de los correligionarios muertos á consecuencia de los sucesos de San Felú.

El ex Presidente Castro.

TENERIFE. (Miércoles, tarde.) Se sigue ignorando el paradero del ex Presidente Castro. Su familia continúa aquí.

Precauciones.

LAS PALMAS. (Miércoles, tarde.) Con motivo de la situación creada por la excitación de los ánimos, conferenciaron hoy las autoridades, concentrándose las fuerzas.

Las oficinas de la Delegación del Gobierno siguen custodiadas militarmente. Durante el asalto de ayer, el populacho rompió todos los muebles y documentos, quemándolos.

También se custodia el edificio de Obras públicas ante el temor de que puedan reproducirse los desórdenes de anoche.

Terremoto y pánico.

GRANADA. (Miércoles, tarde.) A las cinco y cuarto se ha sentido un fortísimo terremoto.

Le precedieron ruidos subterráneos y duró seis segundos.

La alarma fué grande y las calles se llenaron de gente.

El público abandonó los cafés y establecimientos similares.

Muchas casas fueron abandonadas también por sus moradores.

En los barrios extremos hay que lamentar algunos daños materiales.

Reina inquietud.

A Canarias.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el «Almirante Lobo» se han embarcado municiones, impedimenta y equipajes de jefes, oficiales y tropa.

Esta come ahora el rancho.

El embarque será á las cinco de la tarde, esperando la salida numeroso público frente á la puerta de la Carraca.

El buque va á Canarias, llevando estas fuerzas destinadas á las atenciones militares de las islas, retenes, etc.

EXTRANJERO

Revolucionarios y agentes.

PARIS. Una violenta colisión ha ocurrido esta mañana entre la Policía y un grupo de revolucionarios que había ido á esperar, á la salida de la cárcel de San Lázaro, á una de sus adeptas, la señorita Max.

Once agentes de Policía resultaron heridos, practicándose dos detenciones.

Un Congreso internacional.

PARIS. Esta mañana se ha verificado, bajo la presidencia de M. Millerand, el Congreso internacional de Derecho público aéreo.

Tienen representación en dicha Asamblea 17 Estados, entre ellos España, con el señor Navarro, de Palencia.

PARIS-ROMA-TURIN

Accidentes á Frey y Garros.

ROMA. El aviador Frey, que había salido esta madrugada de Génova, ha destrozado su aparato cerca de Pisa.

Igual percance le ha sucedido á Garros al salir de dicha población.

Beaumont llegó á Génova, volviendo á salir poco después para Pisa, en cuyos alrededores aterrizó sin novedad.

Beaumont á Roma.

PISA. El aviador Beaumont ha salido á la una de la tarde con dirección á Roma, despedido por las aclamaciones de la muchedumbre.

El Emperador de Austria

Rumor desmentido.

PARIS. Ha circulado aquí el rumor de que el Emperador de Austria ha fallecido.

No se tiene todavía ni confirmación ni refutación; pero conviene señalar que el periódico berlinés Taegliche Rundschau reproduce un despacho de Viena según el cual parece que el Kaiser Francisco José fué sorprendido por una tormenta mientras daba un paseo, resultando con un enfriamiento que causa inquietud entre los familiares de Su Majestad.

BUDAPEST. Carece por completo de fundamento el rumor que ha circulado en el Extranjero de que había muerto el Emperador Francisco José.

Lo de Marruecos

Remolcadores á Casablanca.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se reciben noticias de que han conseguido llegar á Casablanca los dos remolcadores que conducían seis barcas para el servicio de los franceses en aquel puerto, y que por los temporales realizaron una travesía muy penosa, teniendo que arribar en varias ocasiones en puertos españoles.

Calendarios de un viajero de Ceuta.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Una caracterizada personalidad que acaba de llegar de Ceuta, y que pretende estar enterada de los sucesos que pueden desarrollarse en África, me dice que quizás dentro de pocos días se tome una posición en un monte situado á siete kilómetros de Tetuán.

Añade que en esa posición quedará un destacamento y que no pasará de ser el establecimiento de la policía, sin que, al menos por ahora, vaya España á Tetuán, á pesar de que no costaría ni una gota de sangre ni un tiro.

En el caso de que los franceses se quedasen en Fez, cree que trataría España de la conveniencia de ocupar Tetuán y Larache, y que en ambos puntos los moros cooperarían con los brazos abiertos y festejarían la entrada de los españoles más que España misma.

Delcassé, descontento.

PARIS. A título meramente documental, debe señalarse una información de «Le Figaro» de esta mañana, pretendiendo que en un reciente Consejo M. Delcassé censuró el envío de una columna hacia Fez, por considerar dicha operación prematura.

Añade el periódico que el ministro de Marina crítica siempre la política marroquí de M. Cruppi, ante el temor de que acarree dificultades con España con motivo de los compromisos que el ministro de Negocios Extranjeros contrajo con esa Potencia, y cuyos términos son desconocidos de todos.

Desde Alhucemas

Aprovisionamiento de los moros.—Enemigos de los franceses.—La agresión al «Alvaro de Bazán».—Venta de terrenos.—Los embarques para Argelia.

ALHUCEMAS. (Miércoles, tarde.) Hoy ha llegado á la vecina playa una gran caravana procedente de las kabilas de Hyaina y Schagar, de la cual han entrado en esta plaza gran número de kabileños, haciendo infinidad de compras de toda clase de artículos, superando la del azúcar, que ha sido en gran cantidad.

Al interrogarles sobre dichas adquisiciones, manifestaron era muy elevado el precio de toda clase de géneros en las inmediaciones de Fez, que es adonde conducen los artículos comprados, pues dicen se ha llegado á pagar seis pesetas por un plón de azúcar de 1.200 gramos, siendo muy escasas las existencias en las tiendas.

Viene con la caravana el kaid Mohamed Ben-Amú, que es representante de Muley Hafid. Declaran los moros que las dos citadas kabilas se mantienen fieles al Sultán.

Contestando á preguntas sobre los sucesos en las proximidades de Fez, manifestaron que desde su salida de aquel territorio no tienen noticias de que haya habido encuentro alguno entre las tropas que salen de la capital y las de las kabilas próximas á la ciudad.

Relatan que salieron para ésta el día 16, habiendo tropezado con bastantes inconvenientes por los malos caminos que han recorrido hasta llegar á este campo. No tienen noticias de la marcha hacia Fez de las mehallas imperial y francesas.

Según dicen, las kabilas, en su mayoría, son enemigas acérrimas de la penetración de dichas fuerzas en el Imperio. Están decididas á hacerlas frente, tratando para ello de pregonar por todos los zocos la guerra santa.

Moros del pueblo de Ajdir, que llegaron ayer en una barquilla de Melilla, cuentan que próximo al cabo Kilates, frente á la kabila de Beni-Said, se encontraron con el cañonero Alvaro de Bazán, el que, echando un bote al agua, les reconoció la barquilla, y que al izar el bote al buque fué tiroteado éste por un fuerte grupo de moros que se hallaban en la playa de dicha kabila, viéndose obligado el cañonero á hacerles fuego de cañón, dispersándolos y destruyendo dos botes que tenían varados en aquel punto.

Estos moros, que presenciaron la agresión, protestan indignados del hecho, manifestando que el barco para nada se había metido con los hostilidades, y que, por lo tanto, merecen ser fuertemente castigados.

Estos días concurren á esta plaza muchos rifeños que, según declaran, sólo vienen con objeto de hacer escritura de venta de terrenos, siendo muchas las que se han llevado á efecto, demostrando todos ellos gran satisfacción por este asunto.

Han dado principio los embarques de los moros que se dirigen á la siega en Argelia, observándose lo hacen en número mucho menor que en años anteriores. Esto es debido

al temor que tienen de ser atropellados en el camino hasta llegar á estas playas, contribuyendo mucho también el retraimiento á rumores que han circulado en el campo, diciéndoles que, como están en guerra con los franceses, no deben embarcarse, pues serán asesinados por aquéllos.

Desde Tetuán

Incidente sin importancia.

TETUAN. (Miércoles, tarde.—Reexpedido desde Tánger.) Ayer hubo momentos de verdadera alarma en esta población al ver que se sacaban de la Aduana cajas de fusiles y cartuchos, depositándolas en casa del gobernador.

Este traslado obedece á un acuerdo entre el gobernador, los administradores de Aduanas y el Cuerpo consular, con objeto de desembarazar la Aduana, que está abarrotada de mercancías.

También sacaron de la Aduana, con el mismo objeto, más de cien sacos de azúcar.

No hubo incidentes. Ha marchado el capitán de Ingenieros y ayudante del general Alfau, Sr. Iñiguez, después de haber efectuado varios paseos por la ciudad y sus alrededores.

Moros que protestan.

Los kabileños de Haus volvieron ayer, acompañados de moros del Kuf y otros aduaneros cercanos, á las posiciones españolas.

Su viaje tenía por objeto protestar contra las operaciones militares, por creer que perjudican las faenas agrícolas.

Visitaron al bajá y luego al kaid. Ambos contestaron que nada podían hacer, aconsejándoles que elevaran su protesta en Tánger al Guebbas.

También visitaron al moro Ersini, enemigo de España, el cual les aconsejó que evalúen los daños y presenten su reclamación.

Los moros marcharon malhumorados ante la ineficacia de sus quejas.

Noticias españolas.

Anoche llegó á Rio Martín un remolcador, trayendo pliegos para las autoridades españolas.

Esta mañana ha marchado á Ceuta, para asuntos de servicio, el capitán Cogolludo.

La colonia española se halla en situación expectante, esperando noticias sobre el resultado de la subasta de la carretera de Rio Martín á Tetuán.

Circula el rumor de que han sido adjudicadas las obras á un contratista español.

La población mora está preocupada con el resultado de la reunión de las kabilas en Muley-Abdellam.

La tranquilidad es completa.

RODRIGUEZ DE CELIS

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Leyes del año 1910

por Juan Francisco García Ochando, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, es el repertorio de legislación más moderno, útil y económico. Precio del ejemplar, 10 pesetas en la librería de Victoriano Suárez, Preciados, 48, y en el domicilio del autor, Evaristo San Miguel, 16, Madrid.

Peña Castillo (Santander)

Sanatorio para enfermos del aparato digestivo, nutrición y neurastenia. Cocina dietética. Parque grandioso.

Advertisement for Adelgazar medicine, featuring the text 'La Iodhyrine del D' Deschamp de la Facultad de Medicina de Paris' and 'ADELGAZAR sin perjudicar la salud.' It includes details about its effectiveness for obesity and where to purchase it.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

CRONICA MÉDICA

¡Examinemos nuestras orinas!

Muchas personas observan que á veces sus orinas son espesas y dejan en las paredes del vaso un depósito rojizo que no desaparece sino con el agua caliente. Esto quiere decir que estos organismos están envenenados por el ácido úrico. La gota, la jaqueca, las neuralgias ciáticas, la arenilla, el reumatismo, el eczema y la arterioesclerosis existen en estos enfermos ó hacen constantemente su aparición.

Disolver este ácido úrico é impedir que se reproduzca, es la salvación. Se consigue fácilmente tomando de 2 á 4 cucharadas, de las de café, por día de Piperacina Midy.

Este remedio es el solo que disuelve y elimina la totalidad de los uratos, y que, sin inconvenientes, les impide reproducirse, excitando la función antitóxica del hígado.

Dr. A. Robel.

De venta en las farmacias y droguerías del país. Exijase la marca MIDY.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

Colmenas modernas... EXTRACTORES DE MUEBL, INCU... BADORAS, CERA ESTAMPADA... QUINTA Santa Amalia (Pozuelo)... MADRID, AYALA, 10, TIENDA

Cocheras para automóviles EN SAN SEBASTIAN... Dirigida Casa Carcassone, calle de Recoletos, 15, Madrid.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alfonso Ramos y Serrano

Que falleció el día 1.º de junio de 1910 Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de junio en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá y Lagasca) y en la de las Escuelas Pías de San Antón (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa doña Telesfora García; sus hijos doña Mercedes, doña Telesfora, D. Alfonso y D. Alejandro; su hermano (ausente); sus sobrinos, hermanos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad Obispos de Madrid-Alcalá y de León, tienen concedidos 100 días de indulgencias el primero y 50 cada uno de los otros dos, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Carrera de Comercio

Enseñ. y repaso p. alumnos libres y suspensos de la misma, dirig. por D. R. Aroca, Profr. Moral. Carmon 40. Ant.º Acad.º

Para CASINOS, HOTELES, SALONES y TERRAZAS, gran fábrica de muebles de juncos, esmaltado, la primera en España. No comprar sin visitar esta Casa. MARIANO V. GARCIA, VERGARA, 1, MADRID.

Señoras: ¡No se molesten ustedes! si tienen que comprar trajes

PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc.

Veán ustedes los modelos, clases y precios que presenta la CASA CABIEDES 6-Fuencarral-6 (Frente calle) 6-Fuencarral-6 (Desengano)

VENTA

En sitio céntrico de la ciudad de Santander se vende un terreno con casa, cerrado con tapias altas de mampostería; mide 38.000 pies cuadrados aproximadamente. En esta Administración darán razón.

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE Admite géneros: Hachura y forros de traje á 21, 25 y 30 ptas. De gabán, á 30 y 40 ptas. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo.

NEGOCIO seguro, a (ministrado por sí mismo. Mil ptas, rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita. Hortaleza, 90, ent.º. Izq. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

El mejor negocio Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en Provincias, cuyas garantías no están sujetas á alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Gestión, SANTA CATALINA, 10, bajo

Real Sitio de San Ildefonso Se alquila Cochera-Granage con cuadra y agua, en sitio céntrico. Razón, JARDINES, 3, pral. en La Granja.

Préstamos COSMEN sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

CURSO DE CORTE COSTURA, MODA, CORSE Y LENCERÍA, para señoras y señoritas. Enseñanza superior desde 25 francos el mes ó convencionales sin número limitado de lecciones. Entrega de diplomas á los alumnos. Dirigirse á l'École Moderne de Coupe de Paris, 43 rue de Rivoli (Paris), el más frecuentado por extranjeros.

AVISO de Correos compra lotes y colecciones de toda import.º Polígono 5.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AVISO de la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ALMACEN DE TEJIDOS

Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Equipos para novia, blusas batista, sedas.

Hortaleza, 49 y 51, y Augusto Figuerola, 19.



LA SEÑORA

Doña Fanny Koester y van Moll

VIUDA DE D. CARLOS REMFROY

Falleció en Linares (Jaén) el 25 de mayo de 1911

R. I. P.

Sus hijas doña Fanny, doña Guillermina (ausente), doña Rosa, doña Carlota, doña Luisa; hijos políticos D. Diego Spence, D. Tomás Kidd; hermano D. Theophil Koester; hermanas políticas, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de AGUIRREZABALA (San Sebastián). Éxito seguro. Venta en principales farmacias. Depósitos: PRIETO, Fernando el Santo, 5, y GAYOSO, Arenal, 2. Frasco, 2,50.

SUBASTA El día 16 de junio próximo, á las tres y media de la tarde, en el estudio del Notario D. José María Martín, Carrera de San Jerónimo, 17, tendrá lugar la de SEIS fincas rústicas en FUENCARRAL, UNA en CHAMARTÍN, el Hotel número 46 del PASEO DE LA CASTELLANA, y las casas número 64 de la calle de ATOCHA, 3 de la de FERNAN NÚÑEZ y 16 de la de LAVAPIES, las cuatro en esta corte, bajo el pliego de condiciones de manifiesto en dicha Notaría, los días laborables, de cuatro á seis.

HIELO, A 0,15 EL KILO

—PRECIOS AL DETALL—

Table with 4 columns: Quantity (1 kilo, 2, 3, 4, 5), Price (0,25, 0,50, 0,55, 0,70, 0,85), Quantity (6 kilos, 7, 8, 9, 10), Price (1 peseta, 1,15, 1,30, 1,45, 1,50)

En las fábricas La Heladora, El Aguila, Sociedad de Cafés y Restaurants, El Frio Industrial e Hijos de O. Mahou, desde 1.º de junio; y, si efectivamente se suprimen en ABSOLUTO los derechos de Consumos, desde el 1.º de julio, el precio

SERÁ DE 0,05 CÉNTIMOS KILO

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with 4 columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO (aproxim. Kilos), and Prices (Pesetas, Pesetas, Pesetas, Kilos)

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicoero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é iniantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LAMPARA METALICA

“METAL”

C. G. E.

75 % de economía

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

PUERTA DEL SOL, 1 (esquina á Alcalá), MADRID

ES LA LAMPARA MÁS BARATA

Por su MÁS bajo precio de venta.

Por su MENOR consumo.

Por su MAYOR duración.

Por su GRAN solidez.

AL POR MAYOR

Compañía General Española

ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LÁMPARAS INCANDESCENTES

Apartado 150.—MADRID



CIRCO de PARISH

Los mayores éxitos del día, los extraordinarios exóticos gimnastas AEREOS El maravilloso, único, fenomenal RARRY DE COE Los creadores de la fantástica danza «VAMPIRE» Las fuentes luminosas.—Los clowns bufos parrullistas MORRIS & VINCENT y CARPI & NOP. PL.—Todas las noches á las 9,15 en punto. Jueves y Domingos. Matinées á las 4,30.

ESPECTACULOS DEL DÍA 1.º

PRINCESA.—No hay función.

COMEDIA.—9,30. (Compañía italiana de ópera, precios populares.)—La vedova allegra.

APOLO.—6,30.—Sangre y arena.—La suerte de Isabella.—El chico del café.—La bella Olimpia (estreno).—La suerte de Isabella.

ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Faraón.—El vals de los besos y La niña de las muñecas (doble).

COMICO.—6,30.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).

10.—Gente menuda (dos actos, doble).

GRAN TEATRO.—6,30.—(Moda).—El país de las hadas y La tierra del sol (doble).—La vara de acaalá y La tierra del sol (doble).

PARISH.—4,30.—Séptima matinee infantil.—El celebrado Sanz.—Todos los nuevos debuts, y los populares clowns Morés y Vincent y toda la compañía de circo.

9,15.—7.º Gran gala con importantes debuts y toda la compañía que dirige W. Parish.

NOVEDADES.—6,30.—El código penal (reestreno).—Renato, conde de Luxemburgo.—El barrio de la Vifa.—El poeta de la vida.—Juanita la divorciada.

IMPERIAL.—5,15 y 8,15.—(Gran moda).—Secciones de películas.

6,15.—Zarzamora.—La suprema razón.—La aprensión.—El místico (especial).

TRIANON-PALACE.—6,30 y 7,30.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—(Gran moda especial para familias).—9,45.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1.º.—Santos Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespepio, Crescenciano y Próculo, mártires; Santos Fortunato, Caprasio, abad, y Santos Inigo y Simeón, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 105), y habrá misa solemne á las diez, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, procesión y procesión de reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne de renovación.

En la parroquia de San Andrés continúa la solemne novena á Nuestra Señora de Gracia, siendo orador en la misa, á las diez, D. Mariano Benedicto, y por la tarde, á las seis, D. José Suárez Faura.

La misa y Oficio son de la octava de la Ascensión. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María (Cripta de la Catedral), de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, 6 del Olvido en San Francisco.

Espiritu Santo: Adoración nocturna. Torno: Santo Tomás de Aquino.

10,30 y 11,30.—Hermanos Baldó, Nenon, Preciosilla.—Gran éxito de Estrella de Andalucía, Las Argentinas y Chelito.

Películas nuevas todos los días y en todas las secciones. LATINA.—5,15.—El mal de amores.—Mary, la princesa del dólar.—España libre.—Dora, la viuda alegre.—La costa azul.—España libre.

NOVIADO.—6.—El soldadito de chocolate.—El conde del embudo.—El diablo con faldas.—Los condes de Luxemburgo.—El soldadito de chocolate.

FRONTON CENTRAL.—De 9 á 12,30.—Sección continua de cine y Concierto por la Banda del Regimiento del Rey. Café y Cervicería.

PRINCIPE ALFONSO.—5.—Gran matinee infantil con rifa de juguetes para los niños.—Dos mil metros de películas.—Carrasco y Villita, Adela Cubas y La Argentinista.

10,15.—Cinematógrafo.—Estreno de la revista «Paté Freres» y La Argentinista.

11,15.—Sección de cine y todas las atracciones del programa.—Gran éxito de La Argentinista y la genial Amalia Molina.

Desde las 5,30. Orquesta en el Café. BENAVENTE.—5,30 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.

ROMEA.—Desde las 6. Artísticas películas y variadas.—Éxito inmenso de La Trianita y de Emilia Benito (canciones andaluzas).

SALON MADRID.—6.—Cine y variedades. La Gissetti.

TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Desde las 7.—Grandes atracciones y grandes éxitos. 11,30.—Sección especial de moda.

Máquina de coser

25 Ptas.

Cosé toda clase de tejidos con la misma rapidez y precisión que las máquinas de alto precio.

A. Aramburu Calle del Campañario, 10 San Sebastián Amplios detalles por correo

Playa de Suances

Se alquilan dos bonitos hoteles. Informes: José Gutiérrez. SUANCES (Santander).

ALHAJAS

Pago más que nadie por cuenta de casa extranjera. PELIGROS. 5, rincónada.

Joven formal de carrera y facilitando todo género de garantías personales, gratificará con 400 pesetas á persona que le proporcione destino estable. Lista de Correos, billete de B. de E. número 4.257.584.

FERROCARRILES

Servicio especial para viajeros.

Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio, ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 3 kilos peso máximo.

Los pedidos deben hacerse en los Despachos centrales, calle de Alcalá, núms. 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viajero haya de electuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior, de 2 de la tarde á 8 de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día, de 9 á 12 de la mañana.

A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de ómnibus de la Compañía en la estación.

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2

TELÉFONO NÚM. 808